

Notas políticas

Parece que el Gobierno hacía gestiones para que personalidades ocuparan las senadurías vacantes

La opinión del conde de Romanones sobre este asunto y manera cómo deben proveerse dichas vacantes

Levantado el estado de guerra, don Melquiades Álvarez pronunciará un discurso en un teatro de Madrid

Madrid, 3.—Se aseguraba que el Gobierno venía haciendo gestiones para que destacadas personalidades en las Ciencias y la Literatura ocuparan las senadurías vacantes. Como corresponden por nombramientos propios cuatro senadurías, quedan aún 69.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 3.—El conde de Romanones, refiriéndose a estos propósitos del Gobierno, dijo que de estas 69 senadurías vacantes que quedan, una tercera parte se reserva a los que les corresponde por derecho propio, y las tienen solicitadas unos 60.

Otra parte debe destinarse para premiar a aquellos que tengan una vida política meritoria y prestigiosa y el resto a esas personalidades que indica el Gobierno.

Pero para la provisión de estas úl-

timas surge una dificultad, que es la falta de capacidad, pues para ser senador se necesita ser académico y ocupar el primer tercio en la escala del escalafón de catedráticos.

El Gobierno, al hacer estos nombramientos, debe tener en cuenta que los nombrados se distinguen por su fe monárquica.

Pudiera suceder que como el Gobierno que preside el general Berenguer ha anunciado que terminadas las elecciones abandonará el Poder, dejara para el Gobierno que le sucediera la provisión de estas senadurías vacantes.

UN DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid, 3.—Don Melquiades Álvarez ha anunciado que cuando se levante el estado de guerra pronunciará un discurso en un teatro de Madrid.

Nuevas declaraciones de Romanones sobre su abstención electoral

Madrid, 3.—El conde de Romanones, hablando con un periodista, ha dicho que probablemente se le censurará por no participar enteramente de la abstención, pero, como ya dijo en el discurso que pronunció en Sevilla,

era monárquico, y como monárquico tendría que proceder y ahora que el Gobierno ha concedido todas las garantías, no podría justificar su actitud.

Ayer se posesionó el nuevo director general de la Deuda, señor Valgañón, dándosele el saliente, señor Caamaño

Madrid, 3.—Esta mañana se ha posesionado de la Dirección general de la Deuda el señor Valgañón, que se la dió el saliente, señor Caamaño, que pronunció un discurso de elogio para su sucesor y de agradecimiento para el personal.

El nuevo director general pronunció breves palabras de agradecimiento y dijo que es un funcionario que lleva treinta y siete años prestando servicios al Estado, y aunque alejado temporalmente, vuelve con su voluntad y esfuerzo a servir nuevamente al Estado.

Su majestad el Rey presidió ayer la sesión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria

Se facilitó después una nota con los acuerdos adoptados

Madrid, 3.—A las diez y media de la mañana se trasladó su majestad el Rey a la Moncloa, para presidir la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El monarca regresó a Palacio a la una de la tarde.

Al terminar se dió una nota diciendo que se había aceptado el pliego de condiciones para el pavimento del recinto de la Ciudad, cuyas obras se habían adjudicado.

También se adjudicaron las obras para la construcción de un pabellón destinado a oficinas, cuyo importe es de 927.000 pesetas, y la obra se realizará en noventa días.

Se dió cuenta del ofrecimiento del Ayuntamiento de Madrid de ocho camas, que serán destinadas al Hospital Clínico.

También se dió lectura de una carta del alcalde de París elogiando las obras de la Ciudad Universitaria, que visitó con motivo de su reciente viaje a la corte.

El rector de la Universidad agradeció el decreto disponiendo que la Junta de ampliación conceda 250.000 pesetas para la creación de becas.

Fue denegada la petición de los huérfanos del Arma de Infantería, que pedían una parcela en el recinto de la Ciudad Universitaria para construir un pabellón, fundándose esta negativa en que todas las parcelas estaban ya adjudicadas.

Visado por la censura

El día 8 se reunirá el Colegio de Abogados para nombrar el cargo de tesorero, vacante por la dimisión del señor Rodríguez de Viquei

Madrid, 3.—El Colegio de Abogados celebró una reunión, que presidió el señor Ossorio y Gallardo, y se acordó aceptar la dimisión del cargo de tesorero que presentó el señor Rodríguez de Viquei.

El día 8 volverá a reunirse para nombrar sustituto.

En la segunda quincena de mayo se celebrará el segundo Congreso de la Madera e Industrias derivadas

Madrid, 3.—En la segunda quincena del mes de mayo se celebrará el II Congreso de la Madera e Industrias derivadas, con el fin de estudiar la fórmula que permita proveer de madera a los industriales españoles, evitándoles los consiguientes perjuicios que vendrían de una competencia.

Presidiendo el subsecretario de Economía, se reunió el Consejo Superior

Madrid, 3.—A las cinco de la tarde se reunió, presidiendo el subsecretario de Economía, el Consejo Superior.

Se dió lectura del decreto de creación y acta de constitución, que fueron aprobados.

El representante de la Junta conservadora protestó de la manera como se había constituido el Consejo y se había citado a la Junta, pidiendo que el plazo de citación sea de diez días como minimum.

El señor Guijarro preguntó qué había de la reforma arancelaria, a lo que contestó el subsecretario que carecía de instrucciones del Gobierno para hablar de este asunto, pero que en el caso de que llegara a efectuarse, estaría revestida de las máximas garantías.

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Dice el ministro de la Gobernación

Ayer se ha levantado el estado de guerra en Zaragoza, y el domingo o el lunes se firmará por el Rey el decreto de convocatoria

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación, después de recibir varias visitas, habló con los periodistas, a quienes le preguntó qué noticias había, contestando los informadores que él era quien tenía que darlas.

El señor Matos contestó: —Nada, preparativos para las elecciones, y esto, claro es, tiene un carácter de previo, y el Gobierno desea obtener la máxima sinceridad en las elecciones.

Agregó que el Gobierno se lamenta de las abstenciones.

Un periodista le preguntó si conocía el acuerdo adoptado por los socialistas, contestando el señor Matos que todavía no, pero seguramente se habrá marcado en la reunión que ahora se celebra en la Casa del Pueblo dos

tendencias, una de los abstencionistas puros, que por ningún concepto acudirán a las elecciones.

Otro periodista le preguntó cuándo se levantarían el estado de guerra y la previa censura.

—Pronto—contestó el ministro—, pues en Zaragoza se ha levantado el estado de guerra, o por lo menos se han cursado las correspondientes órdenes.

El decreto de convocatoria lo firmará su majestad el Rey el domingo, o a más tardar el lunes, y como consecuencia de ello, la censura no durará mucho.

Terminó diciendo el ministro que el general Berenguer estaba fastidiado con la lesión que sufre en el pie.

En la Casa de Velázquez se inauguró la Exposición de obras de artistas pensionados

Madrid, 3.—En la Casa de Velázquez se inauguró la Exposición de obras de los artistas pensionados.

Presidió el embajador de Francia y asistieron numerosas personalidades.

El general Berenguer continúa enfermo y no salió de sus habitaciones

Madrid, 3.—El general Berenguer continúa indispuerto, permaneciendo todo el día de ayer en el lecho.

Las Asociaciones del Magisterio han celebrado una reunión para constituir el frente único

Madrid, 3.—Se han reunido las Asociaciones del Magisterio con el fin de constituir un frente único y enviar a las provincias para su aprobación las siguientes proposiciones:

Primera. Quedar constituido desde 1.º de diciembre el frente único del Magisterio.

Segunda. Invitar a las personas

Se ha nombrado una Comisión de propaganda de nuestros productos en el extranjero

Madrid, 3.—En vista de la competencia que actualmente se hace en el extranjero a nuestros productos, se ha acordado la organización de un Comité de propaganda comercial que de momento se dedique a la defensa del aceite, frutas, etcétera, sin perjuicio de que esta propaganda pueda hacerse extensiva a todos los demás artículos de producción nacional.

Visado por la censura

que representen organismo para constituir el Centro directivo. Tercera. Celebrar una reunión del Centro directivo el día 16 de febrero.

LA ELECCION DE ESPOSA



—Si se decide usted por mi hija de dieciocho años, la tengo dotada con veinticinco mil duros; la de veinticinco, con treinta mil, y la de treinta, con treinta y siete mil.

—¿No tiene usted ninguna de cuarenta?

Vida religiosa

Miércoles, 4.—Ss. Andrés Corsino, Remberto, Fileas, obispos; Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, cfs.; Eutiquio, mr.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS ANGELINAS

Empieza en la capilla del citado Colegio solemne y devota novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Todas las mañanas, a las ocho y media, se celebrará el santo sacrificio de la Misa.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario, seguirá la novena y el sermón, que predicará: los tres primeros días, el muy ilustre señor penitenciario, y los seis siguientes, el muy ilustre señor don Enrique Triviño, chantre de esta santa iglesia Catedral.

El día 11, festividad de la Virgen Santísima, por la mañana, a las ocho y media, la comunión general, y a las diez y media la misa solemne, cantada por las hermanas y alumnas del Colegio.

Los cultos de hoy se aplican a intención de la señorita Matilde Albarán.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.

PROFESION DE NOVICIA

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Colegio de las Siervas de San José, en Salamanca, la profesión de la novicia sor Artemia de los Dolores (Aurora Pérez Martínez), hija de nuestro compañero en la Prensa, el director de "La Izquierda Liberal", don Fernando Pérez Alvarez, que ayer salió en auto para aquella capital con su familia, reuniéndose allí con sus tres hijos que tiene en Madrid.

La ceremonia revistió extraordinaria solemnidad, y han sido muchísimos los presentes que nuestro compañero recibió para la nueva religiosa.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17.-Badajoz

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.-Teléfono 557

Badajoz

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

De la Alcaldía

Ayer tomó posesión de la Alcaldía el señor Galache

Ayer mañana, el primer teniente de alcalde, señor Castellano, dió posesión del cargo de alcalde a don Baldomero Galache.

Este nos manifestó horas más tarde, cuando fuimos a hacer la diaria información, que no había querido reunirse al Pleno para evitar molestias a los señores concejales.

—Poco he de decirle—agregó—, pues casi toda la mañana la he invertido en recibir visitas de felicitación y contestando a tarjetas y telegramas de forasteros, con el mismo objeto.

Además—continuó el señor Galache—, aunque mi ausencia de este sitio ha sido corta, estoy algo desconcertado.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Durante la mañana de ayer se repartieron treinta volantes a otros tantos niños para que ingresaran en las Cantinas escolares, con cuyas plazas está cubierta la totalidad de las que corresponden a este mes.

PARA QUE SIRVA DE ESCARMIENTO

Han sido cogidos "in fraganti" en su tarea de destrozarse los arbolitos recién plantados en la carretera de circunvalación exterior los niños (2) Benito Gil Tanco, Matías Frago Milán, Carlos Bas Rodríguez y Antonio Caro Rodríguez, todos con domicilio en la calle Vista Hermosa, de la barriada de San Roque.

El señor Galache ha ordenado se impongan a los respectivos padres cinco pesetas de multa, además del correspondiente parte al Juzgado para que aplique el tanto de culpa.

La sanción no está mal para comienzo, pero creemos que en daños como éste, que no tienen justificación alguna, convendría ser más riguroso, para que los escarmientos fueran más ejemplares.

Asociaciones

La de los empleados municipales

El domingo celebró junta general extraordinaria la Asociación de Funcionarios Municipales, bajo la presidencia del vicepresidente de la Sociedad don Alejo García, inspector municipal de Sanidad.

La reunión tuvo por objeto aprobar la reforma de los estatutos de la Asociación, la creación y sostenimiento de una sección jurídica que se encargará de la defensa de los derechos de los asociados y cajas de socorros y pensiones.

La Asociación queda convertida en provincial, pudiendo pertenecer a ella todos los funcionarios municipales de la provincia.

El proyecto de reforma fué aprobado en todas sus partes, concediéndose un expresivo voto de gracia a la comisión que lo ha redactado a propuesta del asociado don Joaquín Gregori.

La sesión se celebró en el palacio municipal, con gran concurrencia de socios de Badajoz y provincia.

Información militar

PASAPORTES

Para que se incorpore a la Escuela de Equitación se concede pasaporte al trompeta Francisco Buena Portalo, y a cazadores de María Cristina al también trompeta Francisco Salgueiro Rosa y otros.

Se remite pase a los auxiliares de Intendencia don Eloy Martín Castro y don Juan Martínez Monterrubio para que, acompañados de varios soldados, marchen a suministrar viveres a los reclutas a Almorchón y Mérida.

Asociación de Normalistas

El domingo, a las cinco de la tarde, se verificó la inauguración del local social de la Asociación de Normalistas.

Asistieron al acto, en representación del profesorado de la Normal de Maestros, el director don Rafael Morales, don Gaspar de la Cruz y don Antonio Quintero; la Junta de gobierno de la Asociación y un nutrido grupo de bellas y distinguidas señoras pertenecientes a la Asociación.

El miembro de la Asociación don Santiago Alonso de Liévana, pronunció unas elocuentes palabras, en nombre de todos los asociados, encomiando la labor de la Junta de gobierno, y principalmente de su más saliente figura: don René Comellas.

A continuación, el tesorero, don Juan Bautista Rodríguez, leyó una sentida poesía original, titulada "A la Asociación de Normalistas", ensalzando el acto de la inauguración de su local.

Todos los asistentes, numerosísimos, fueron obsequiados con pastas y licores.

CAMARA DE COMERCIO

Expedientes pendientes de envío por falta de datos en las hojas de facturación

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentra pendiente de enviar al remitente, por falta de datos en la hoja de facturación, la expedición detallada al final, no retirada por el consignatario en la estación de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición pequeña velocidad número 275, facturada en Castuera por don L. Fernández, con destino a Peñarroya, compuesta de un bulto tejidos con peso de 23 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 16 de enero de 1931.)

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.ª

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
PINO PORTUGUÉS "ASLAND,"
FLANDES Y ACEROS
HAYA Y
TABLEROS "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS

Servicios a pie de obra por camiones propios

Barriada de la Estación BADAJOZ Teléfono número 195

Paulino Doncel

Fabrica de mosaicos. Artículos de Maderas. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1
APARTADERO, F. C.

MÉRIDA

ECOS DE SOCIEDAD

BIENVENIDA

Ha regresado de Casas de Reina don Felipe Olivera Gariás.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el comandante de puesto de San Nicolás del Puerto, don Andrés Martín Cotano.

Bien venidos. ga la distinguida señorita Julia Escudero y Cortés.

Necrológicas

Víctima de repentina enfermedad ha dejado de existir nuestra buena amiga la distinguida señorita Julia Escudero y Cortés.

Sus muchas y buenas cualidades le granjearon los afectos y simpatías de cuantos la trataron, y principalmente de los que tuvimos íntima y sincera amistad, por lo que su inesperada muerte ha causado un hondo y general pesar.

De sus virtudes cristianas, omitiendo una minuciosa descripción, baste insinuar la humildad y paciencia con que ha sabido sobrellevar los continuos disgustos y desgracias que durante su juventud le han sobrevenido, poniéndolo todo en manos de Dios, en quien solamente hallaba pleno alivio y consuelo.

Para los funerales llegó de Madrid el estudiante de Farmacia, hermano de la finada, don Ramón Escudero. Al acto de conducción al cementerio asistió el pueblo en masa, constituyendo una imponente manifestación hacia la familia doliente. El féretro llevaba dos artísticas y hermosas coronas, últimos recuerdos, en prueba de cariño, de sus amigos y de su hermano político don Vicente Ortega Galán.

Las cintas de la caja mortuoria eran llevadas por los que fueron sus amigos: don José Velasco, don Vicente Moreno, don Rafael Boza, don Conrado Martín, don Alonso Gómez de las Cortinas y don Severo Domínguez.

Descanse en paz nuestra malograda amiga, de la cual guardará este pueblo un sentido e íntimo recuerdo.

A su muy apenada madre doña Casiana Cortés de Escudero, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás amistades les repetimos nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida.

—Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció en Sevilla el padre de la culta y distinguida maestra nacional de ésta doña Isabel Pérez López. Le repetimos a sus familiares, y principalmente a nuestra apreciable amiga doña Isabel, el testimonio de nuestro sincero y sentido pesar.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MALPARTIDA DE LA SERENA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Angel Muñoz Arce, que viene a desempeñar en propiedad la Secretaría de este Ayuntamiento, y de cuyo cargo tomó posesión en 20 del pasado.

Bienvenido sea y le felicitamos en dicho cargo, en el que le deseamos largos años de desempeño y acierto, siendo extensiva la felicitación al pueblo de Malpartida de la Serena, por tener tan digno secretario, el que por su honorabilidad y competencia ha de contribuir a la buena administración de los fondos municipales, siendo ya hora de que este sentir unánime de estos pacientes vecinos se escuche para el bien general.

LOS SANTOS DE MAIMONA

Regresó de Sevilla don Carlos Bailesteros y sus hijas Lola y Basilia. —Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Ortega, Rodríguez Algarra y Martín.

VALLE DE SANTA ANA

Salió para La Morera, acompañada de su padre, don Cándido Fernández, y hermanos Manolo, Cándido y Bernardo, la bella señorita María Fernández, después de pasar una temporada en ésta.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero Gaxeta

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón
Pendientes y collares de fantasía

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9. pral.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

SE VENDE

en Fuente de Cantos una casa, calle Valencia, número 9, con una superficie de 200 metros.

Para tratar, con su dueño, don Rafael G. Coronado y Barquero, en Quintana de la Serena.

"Correo Extremeño,"

se vende en Madrid

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA DE CAMPANA"

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

hablante en

calle

Correo Extremeño / 37

de 193

El suscriptor

Remítase este boletín

con sello de dos céntimos

(1) Trimestre o más

De Interés general

Para los cultivadores de maíz en secano

Real orden dando normas para acogerse a los beneficios que el Estado dispensa a los cultivadores de maíz en secano y para que hagan ofertas al Comité de Cerealicultura de dicho cereal los que deseen vendersele

Su majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ordenar que la campaña de implantación del cultivo del maíz en secano en el año 1931 se hará atendiendo a las disposiciones siguientes:
1.ª En las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza se subvencionará el cultivo del maíz en secano con 200 pesetas por hectárea y la semilla necesaria, siendo el número de agricultores subvencionados el de 200 por provincia y la superficie a subvencionar por cada agricultor de una hectárea como máximo, sin que pueda ser inferior a media hectárea la superficie sembrada. En caso de que en una o varias de las provincias referidas no hubiera la posibilidad de aplicar la cantidad que como subvención se destina de primera intención a los cultivadores de maíz en secano en cada una de ellas, se aplicará el sobrante a subvencionar a los agricultores que en otras provincias se hayan inscrito y excedan del número de 200, sin que rebase de 6.000 el número total de inscritos.

Para tener derecho a la subvención los agricultores, además de reunir las condiciones que se fijan en la presente Real orden, habrán de cumplir las instrucciones referentes al cultivo que se dicten por el Instituto de Cerealicultura.

2.ª En las Secciones agrónomicas de las provincias antes dichas se abrirá un registro que se denominará "Registro de cultivadores de maíz en secano", donde se inscribirán por riguroso orden de solicitud, los nombres y demás circunstancias de los agricultores que deseen dedicar por primera vez al cultivo del maíz en secano tierras en que esta planta no haya sido cultivada, acogiendo a los auxilios que en el mencionado Real decreto específica, y que no hayan sido subvencionados en el año anterior.

Dicho registro se formulará en las Secciones agrónomicas mencionadas, teniendo en cuenta los ingenieros de las Secciones agrónomicas que no han de ser afectadas las solicitudes de los agricultores cuyas fincas están enclavadas en zonas donde no sea posible la maduración de los frutos de la vid. Además, en Navarra sólo se inscribirán agricultores y fincas de las zonas media y baja, y en la de Lérida los de la zona esencialmente cerealífera del sur de la provincia.

3.ª Los agricultores que aspiren a acogerse a los auxilios mencionados lo solicitarán por carta certificada del ingeniero jefe de la Sección agrónomica respectiva, a partir del día de la publicación de esta disposición, debiendo ser precisamente la fecha inscrita en el sello de Correos la que sirva para determinar oficialmente la antigüedad de la solicitud. El plazo que se concede a los solicitantes finalizará en 20 de febrero actual, y será improrrogable.

4.ª En la misma semana siguiente a la fecha de la terminación del plazo mencionado en el apartado anterior, los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas respectivas remitirán al Comité de Cerealicultura (la Moncloa, Casa de Oficios, Madrid-8) el duplicado de la inscripción con objeto de realizar la distribución prevista en la disposición 1.ª de la presente

Real orden, y proceder al envío de la semilla de maíz en cada caso.

5.ª Cada agricultor de los que aspiren a cultivar maíz en secano, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto aludido, hará constar en la carta en que solicita el auxilio, el nombre, domicilio y lugar de residencia, estación a la que ha de enviarse la semilla, extensión que pretende cultivar y el emplazamiento de los terrenos en que ha de ser sembrado el maíz para poder comprobar en todo momento no sólo la superficie que al cultivo del maíz se destina y que forzosamente no ha de ser inferior a media hectárea ni superior a una, y que se compromete a cumplir las instrucciones que han de recibir para llevar a cabo el cultivo mencionado.

6.ª Cada agricultor de los comprendidos en las relaciones definitivas que el Comité de Cerealicultura forme, recibirá la subvención prescrita de 200 pesetas por hectárea, después de hecha la cosecha, y una vez que haya sido comprobado que ha cumplido las instrucciones dadas para el cultivo por el Instituto de Cerealicultura, y recibirá asimismo la semilla gratuita para el cultivo; pero los gastos de transporte de dicha semilla dentro de España correrán a cargo de los respectivos consignatarios, realizándose las facturaciones a porte debido en todos sus casos.

Sin embargo de lo dispuesto en el párrafo anterior, a los agricultores que justifiquen a satisfacción del Comité que han adquirido después de la siembra del maíz un cultivador de tipo americano para dar las labores de bina con facilidad, rapidez y economía, el Comité les adelantará la cantidad de 100 pesetas a cuenta de la subvención.

7.ª Los tipos de maíz a emplear serán:

En Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla, los amarillos y blancos de Huelva y Moguer y el amarillo de la zona de Carmona, Eciija, Paredes y pueblos limítrofes de la provincia de Sevilla.

En Granada y Jaén, los blancos de Villena (Alicante) y Fuente la Higuera (Valencia).

En Extremadura, Castilla la Nueva, Albacete, Aragón, Lérida, Logroño y zona baja de Navarra, el rojo vinoso temprano de Aragón y el amarillo temprano de Aragón, si no se encuentra en Italia suficiente cantidad de maíz precoz amarillo de Succí.

En la zona media de Navarra, el maíz montañés de la baja montaña de Navarra.

En la Cuenca del Duero, el maíz precoz amarillo de Succí.

Se gestionará por el Comité de Cerealicultura y el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma la adquisición del maíz precoz amarillo de Succí.

Los poseedores de los demás tipos de maíz citados que deseen cederlos al Comité de Cerealicultura, se dirigirán al mismo en la Moncloa, Casa de Oficios, de Madrid, participando:

a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a ceder en venta y el nombre del maíz de que se trate.

b) Que dicho maíz se encuentre sano y limpio y, por tanto, totalmente exento de semillas extrañas. Que su poder germinativo es satisfactorio y el peso de 100 litros no es inferior a 70 kilogramos.

c) Precio de cesión en venta al Comité de Cerealicultura sobre va-

gón estación de origen de 100 kilogramos, ensacados en sacos nuevos, conteniendo cada envase 20 kilogramos de maíz neto como máximo.

d) Domicilio del que hace la oferta, situación de los depósitos o graneros y estación del ferrocarril en la que entregará el maíz sobre vagón.

8.ª Se acompañará a la proposición de venta una muestra del maíz ofrecido de 250 gramos.

9.ª El día 1.º de febrero próximo se abrirán las ofertas recibidas, y en su vista el Comité de Cerealicultura determinará las que juzgue más convenientes para su aceptación por las más ventajosas.

No obstante, el Comité seguirá recibiendo ofertas hasta que termine el reparto de las semillas y conforme éste se realice, se tomarán las determinaciones que juzgue más convenientes para que el suministro tenga lugar en condiciones de economía.

Las facturaciones las habrán de hacer él o los vendedores en el orden de prelación que se fije por el Comité de Cerealicultura o la Secretaría del mismo.

10. El pago del maíz que se adquiriera se realizará a los treinta días de su facturación.

11. Para intervenir la compra de maíz, la Dirección general de Agricultura, a propuesta del Comité de Cerealicultura, designará el personal agrónomico que crea necesario para la realización del servicio.

12. El personal agrónomico que intervenga en las compras nombrará, cuando lo crea necesario, vigilantes para las operaciones de pesar, ensacado, transporte y carga, quedando autorizado para abonar por estas operaciones de 0'25 a 0'50 pesetas por cada 100 kilogramos que se carguen.

13. Los talones de ferrocarril serán remitidos por el personal agrónomico que intervenga en las compras al Comité de Cerealicultura, el cual los hará llegar a los interesados por conducto de las respectivas Alcaldías.

14. Al terminar el suministro, el personal agrónomico que lo haya intervenido rendirá las debidas cuentas al Comité de Cerealicultura.

15. El importe de la semilla facilitada y todos los gastos de personal y material que se precisen se abonarán con cargo a los fondos del Comité de Cerealicultura y de la cuenta de "Mejora de Plantas y Animales".

16. Con el fin de resolver cuantos incidentes de carácter urgente puedan presentarse en la compra del maíz y, en general, en el cumplimiento de las disposiciones de esta Real orden, actuará en representación del Comité de Cerealicultura una Delegación compuesta por el director general de Agricultura, uno de los representantes del Ministerio de Hacienda, el director del Instituto de Cerealicultura y el secretario del mismo.

Junta de plaza y quincena de Badajoz

ANUNCIO

Esta Junta desea adquirir los artículos siguientes:

Para Badajoz.—Harina de primera, 100 quintales métricos; idem de tropa, 200 idem; cebada, 400 idem; paja para pienso, 650 idem; carbón vegetal, 50 idem; leña seca troceada (en trozos menores de 50 centímetros), 200 idem; esparto, 200 idem; petróleo, 108 litros.

Para Mérida.—Pan de tropa, cebada, paja para pienso, carbón vegetal, leña seca troceada (en trozos menores de 50 centímetros) y petróleo, lo necesario en marzo próximo.

Desde esta fecha hasta las catorce horas del día 14 del actual, se admiten proposiciones, las cuales, acompañadas de muestras, se presentarán en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de esta Junta, entregándose en mano al señor secretario de la misma, jefe del Detall del Parque de Intendencia de esta plaza.

Los proponentes, antes de entregar su proposición, deberán depositar en la Caja del Parque citado una cantidad equivalente cuando menos al 1 por 100 del importe de su oferta; depósito que se elevará hasta el 10 por 100 cuando se les comunique la adjudicación, si ésta ha tenido lugar.

Las horas de Caja del repetido Parque para imponer o retirar depósitos son de las doce a las catorce, todos los días laborables.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Badajoz 2 de febrero de 1931.—El coronel presidente.—P. O., el comandante secretario, Enrique Martín.

Desde Mérida

En el segundo partido el Emérita aplasta a la Deportiva Ferroviaria Manchega, de Ciudad Real, por 7 a 0

Aun vista la diferencia de clase entre el Emérita y la Ferroviaria Manchega, todo el mundo esperaba que, una vez descansados del viaje, reaccionasen y constituyeran en el segundo partido un mayor obstáculo al equipo local.

El primer tiempo terminó con un dos a cero a favor de los locales, y en el segundo, con el viento en contra, perforaron los "eméritos" cinco veces más el marco manchego.

Con un tan intenso dominio sería monótona una detallada descripción del juego.

El Emérita utilizó el encuentro como un entrenamiento de conjunto ante escasísimo público.

Pero no se estime que el equipo visitante sea mala cosa, no.

Se combinan bien, llegan algunas veces a la puerta y, sobre todo, es un conjunto simpático porque son muy correctos y juegan muy limpio.

Que es una gran virtud deportiva saber perder, y estos chicos saben, que es una circunstancia necesaria para poder ganar.

Además, en incidentes del juego, salió lesionado el portero y, con una nobleza que les honra, proclamaron que había sido una cosa fortuita.

Ellos también van muy contentos del público emeritense y, ya que no otra cosa, porque los partidos han sido

ruinosos para el Club local, es agradable que las relaciones con otra región más empiecen con buenos auspicios.

KIKIRIKI

NUEVO TESORERO DE LA CONFERENCIA DE SAN VICENTE

La Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul ha designado, para cubrir la vacante de tesorero, a don Luis Zabala Galán, persona en quien se reúnen todas las felices circunstancias precisas de piedad, amor al prójimo y actividad incansable, para desempeñar un cargo como ese.

Aprovechamos la ocasión de hablar de la Conferencia de San Vicente para excitar la caridad de todas las buenas personas que en Mérida hay, e inclinarles a que contribuyan con su aporte a que la Conferencia cumpla sus fines peculiares.

Esta época de invierno se caracteriza por el número de enfermos a quienes hay que socorrer, y es preciso reforzar los ingresos de esta entidad bienhechora.

¡Que no haya un enfermo pobre sin asistencia! Eso es el ideal.

MONDEJAR

Información de Valle de Santa Ana

El 31 de enero tuvo lugar una fiesta en el domicilio de don Juan Fernández Sánchez. Siguiendo su tradicional galantería nos obsequió espléndidamente a buen número de personas, de antemano invitadas, con una cena principesca y algo a la americana, ya que los intervalos de tiempo de uno a otro plato se aprovecharon con el aperitivo de más aceptación para los jóvenes: el baile. Terminado de tomar café, obtuvo el triunfo definitivo el dios Terpsicore, pues hasta los menos jóvenes le rindieron culto.

Entre las señoras que honraron tan simpática fiesta con su presencia se hallaban: doña Micaela Fernández, doña Angélica Bermejo, doña María Isabel Morales, doña María Bértolo, doña Isabel Díaz, doña María Guzmán y señora de Bermejo.

Contribuyeron a dar más esplendor a la misma las ígüentes y bellísimas señoritas: Nati Bermejo, Manuela Sánchez, Patrocinio y Pura González, Carmen Baena, María Hernández, Rosario y Dolores Guzmán, Saturnina e Isabel Bermejo, Anita Salguero, Felisa Díaz y la popular Angelilla, que con tanto primor, y en compañía de Teodorito, bailó el fandanguillo de Aimería.

Del sexo fuerte recordamos a don Juan, don Antonio y don Sabino Fernández, don Victoriano y don José Bermejo, don Luis Sánchez, don Sabino (padre e hijo) y don José Guzmán, don Emilio Sánchez, don Eugenio Morcillo (jefe municipal de Valle de Matamoros), don Ricardo Fuentes, don Luciano Hernández, don Diego Baena, don José Hernández, don Feliciano, don Teodoro y don Francisco Fonseca, don Manuel y don José Rubio, don Mariano Fuentes, don Antonio Garrido, don Gabriel, don Juan y don José Hernández, don Antonio Salguero, don Serafin Hernández, don José María Bermejo, don Diego Corbacho, don Antonio Sánchez y el rey de las canciones, conocido por el Niño del Pulló.

Yo sería el primero en lamentar cualquier omisión, que de antemano deseo me perdonen, por tratarse, si así ocurriera, de una falta involuntaria.

Juan Fernando

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Información de Zafra

SESION PLENARIA DE LA CORPORACION MUNICIPAL

El jueves, 5 del corriente, y hora de las diecinueve, se celebrará en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la sesión plenaria, a fin de cumplir la orden dada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia a nuestro alcalde presidente don Manuel Romero de Tejada, para el nombramiento de alcalde por la Corporación, en virtud de la última Real orden dada por el Gobierno.

MULTAS

Por el señor inspector de Policía han sido multados los vecinos de Burguillos del Cerro José Dolores Díaz Salguero y Doroteo Castuera Díez, a causa de escándalos en la calle de Huelva a altas horas de la madrugada de ayer.

CORRESPONSAL

ANUNCIO

El día 7 del actual, a las doce del día, en la casa de la finca "El Coto del Capitán", término de Mirandilla, se subastarán las leñas del corte, encinas y entresagues.

Anuncios breves

Pedid leña Sol

Arriendos

VENDO o arriendo piano manubrio seminuevo. Julio Parejo. La Garrovilla.

Exigid leña Sol

Unica Casa

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y camiones de lujo

ANTONIO ALEGRE

Felipe Checa, 57.-Badajoz

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOZ

LA BOLSA

MONEDA

Francos	98 40	98 70
Francos suizos	189 35	90 9
Belgas	136 6	137 80
Liras	51 30	51 75
Libras	47 60	48
Dólares	89	98 5
Neudólares	0 64	0 41

DRUDA INTERIOR 4 POR 100		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	73 15	73
Idem H, de 25.000 idem.	71 50	73
Idem D, de 12.500 idem.	71 50	73
Idem C, de 5.000 idem.	71 50	73 25
Idem B, de 2.500 idem.	71 50	73 25
Idem A, de 500 idem.	71 50	73 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 3.—La moneda extranjera se ha tratado con mayor tensión que en los días anteriores. Londres comenzó a enviar el cambio a 47'52, y cerró a 48. Las liquidaciones de enero se han efectuado con toda normalidad, a pesar de las grandes diferencias e importancia de las operaciones. En Ferrovias y Explosivos la cotización ha estado floja.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 3.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, a 4'40. Encabritados de primera, a 2'90. Idem de segunda, a 2'50. Cerdos extremeños, a 2'80. Idem andaluces, a 2'80. Chatos, de 2'90 a 3. Vacas extremeñas buenas, de 3'25 a 3'28. Regulares, de 3'20 a 3'25. Novillos buenos, de 3'40 a 3'50. Idem regulares, de 3'30 a 3'40. Bueyes, de 3 a 3'20. Regulares, de 2'90 a 3. Cebones, de 3'28 a 3'35. Toros, de 3'45 a 3'52.

Impresión del mercado.—Hoy se ha notado más afluencia de ganado de cerda, y los blancos han perdido 15 céntimos en kilo en relación con los días anteriores. Se espera que el consorcio haga nuevos contratos. La afluencia de vendedores de ganados es grande, y los precios de los cerdos blancos se trataron con alguna diferencia entre esta operación y los nuevos contratos que puedan realizarse. En vacuno y lanar las existencias son pocas, y los precios se pueden considerar como muy firmes.

SUBASTA POR TESTAMENTARIA

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pila", "Pedregoso", "Hinojo", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo". La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de febrero de 1937, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid. La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14) y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1937, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año. Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto, labor y belloza la finca "Poza Nuevo", con buena casa y a dos kilómetros de Valverde de Leganés, para entrar en San Miguel del corriente año, pudiendo hacer barbecho en el mes de febrero actual. Para tratar, en esta capital, calle Arco-Aguero, número 15, bajo.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebada	Avena	Albilla	Mueles	Habas	Altramaces	Garbanzos blancos	Carbo-
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	50 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 30		10 00	8 25			20 00			
Castaera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		85 00	
Fuente de Cantos	21 30		10 00	8 00	22 00		22 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 1	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Merida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivencia	21 30		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 30		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena.
Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo.
Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.
Nueces, de 1'50 a 2 pesetas ciento.
Cebollas murcianas, a 0'50 pesetas kilo.
Castañas, a 0'80 pesetas kilo.
Limonos, a 1'70 pesetas docena; sueltos, a 0'15.
Albilla, a 2 pesetas kilo.
Alcachofas, de 2 a 2'50 pesetas docena.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba.
Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena.
Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.
Vinos blanco y tinto, arroba de 16 litros, de 8 a 9 pesetas.
Arroz corriente, de 0'80 a 1 pesetas kilo; Bomba "Calasparra", a 1'40.
Garbanzos, de 0'80 a 1'40 pesetas kilo, según clases.
Judías, de 1'60 a 2 pesetas kilo.
Patatas, de 4 a 4'50 pesetas arroba; las de siembra, 5 pesetas.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo.
Besugo, a 1'50 pesetas kilo.
Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.
Merluza, a 5 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2'20 pesetas kilo.
Sardinias, a 2 pesetas kilo.
Bacalao fresco, a 2'20 pesetas kilo.

CARNES

En el Matadero
Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo.
Toros, a 3'65 pesetas kilo.
Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.
Cerdo en canal, a 2'80 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo.
Novillo, a 3'75 pesetas kilo.
Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo; para bistec, a 5'50 kilo.
Cabrito, a 3 pesetas kilo.
Cordero, a 4 pesetas kilo.
Cerdo, a 2'75 pesetas kilo.

Se arrienda

la finca "El Chaparral", término de La Garrovilla, a pasto, labor y arbolado. Para tratar, Laureano Alarcón, Condes, 2, Montijo.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

Bolsa del mercado en Badajoz

precios reglados en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ARTICULO	PESETAS		LIRAS	
	100 KILOS	100 KILOS	100 KILOS	100 KILOS
Trigo	21 30	46 50		
Cebada	11 00	32 00		
Avena	7 00	25 00		
Albilla	21 00	35 00		
Garbanzo	60 00			
Habas	22 00	44 00		
Altramaces				
Mueles	21 00	35 00		
Aceite, arroba de 11/8 libras			21 00	
Aguardiente				
Vinos blancos y tintos				
Corcho				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 00	
VACAS				
lanas				
lana				

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas
Amortizable de cinco a cincuenta años --: Módico interés --: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
INGENIERO AGRONOMO
Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

FABRICA DE MOSAICOS
PAVIMENTOS DE DIFERENTES ESTILO Y COLORIDO. PISOS DE OLAMBRIILLAS CON LADRILO DE BARRO Y LOSETAS DE CEMENTO. IMITACION MOSAICOS ROMANO. LOZA SANITARIA. CEMENTOS. AZULEJOS. POCALIA Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION
DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7 y Vasco Núñez. 48.-Badajoz

AMORTIZABLE 4 POR 100		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	73 15	73
Idem H, de 25.000 idem.	71 50	73
Idem D, de 12.500 idem.	71 50	73
Idem C, de 5.000 idem.	71 50	73 25
Idem B, de 2.500 idem.	71 50	73 25
Idem A, de 500 idem.	71 50	73 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	75 50	75 50
Idem D, de 12.500 idem.	75 50	75 50
Idem C, de 5.000 idem.	75 50	75 50
Idem B, de 2.500 idem.	75 50	75 50
Idem A, de 500 idem.	75 50	75 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1922		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	87 25	87 75
Idem H, de 25.000 idem.	87 25	87 75
Idem D, de 12.500 idem.	87 25	87 75
Idem C, de 5.000 idem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem.	87 25	87 75
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	101 00	101 00
Idem H, de 25.000 idem.	101 00	101 00
Idem D, de 12.500 idem.	101 00	101 00
Idem C, de 5.000 idem.	101 00	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	101 00	101 00
Idem A, de 500 idem.	101 00	101 00
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	101 00	101 00
Idem H, de 25.000 idem.	101 00	101 00
Idem D, de 12.500 idem.	101 00	101 00
Idem C, de 5.000 idem.	101 00	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	101 00	101 00
Idem A, de 500 idem.	101 00	101 00
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	100 55	100 55
Idem H, de 25.000 idem.	100 55	100 55
Idem D, de 12.500 idem.	100 55	100 55
Idem C, de 5.000 idem.	100 55	100 55
Idem B, de 2.500 idem.	100 55	100 55
Idem A, de 500 idem.	100 55	100 55
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	84	84
Idem H, de 25.000 idem.	84	84
Idem D, de 12.500 idem.	84	84
Idem C, de 5.000 idem.	84	84
Idem B, de 2.500 idem.	84	84
Idem A, de 500 idem.	84	84
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 CON IMPUESTO		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	70 30	70 30
Idem H, de 25.000 idem.	70 30	70 30
Idem D, de 12.500 idem.	70 30	70 30
Idem C, de 5.000 idem.	70 30	70 30
Idem B, de 2.500 idem.	70 30	70 30
Idem A, de 500 idem.	70 30	70 30
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Día 2	Día 8	
Serie F, de 50.000 pesetas.	87 75	87 50
Idem H, de 25.000 idem.	87 75	87 50
Idem D, de 12.500 idem.	87 75	87 50
Idem C, de 5.000 idem.	87 75	87 50
Idem B, de 2.500 idem.	87 75	87 50
Idem A, de 500 idem.	87 75	87 50
Diferentes series		

Ya llegó nuestra lista

Comprobarla no le cuesta dinero

Una vez más nuestros artículos constituyen el mayor beneficio para usted si sabe y quiere aprovechar la ocasión; si no se aprovecha a nadie culpe, ya que la GRAN REBAJA que hacemos no puede ser duradera; nos cuesta dinero y el perder tiene, como todo, un límite

VEA ALGUNOS PRECIOS

Servilletas de granito	0 40	ra de precio	0 65	calidades de toallas en clases selectísimas, que le serán muy convenientes.		Cobertores para cama con ribetes de seda	13'25
Manteles de granito	0 85	Medias de seda, con y sin espiga, las de 6 y 7 pesetas ...	3 50	Sábanas de felpa para baño ...	5 00	Idem idem idem	16 00
Idem idem	1 00	Sábanas confeccionadas, por tener existencias exageradas de este artículo	4 70	Idem idem mejores	6 50	Idem idem idem	18 25
Servilletas damasco	0 50	Idem idem cama grande	6 00	Idem idem idem	9 75	Idem idem idem	22 25
Servilletas de damasco, calidad extra superior, media docena	3 55	Colchas de crochet, colores a elegir y precio de reclamo ...	2 50	(Esta calidad vale 15 pesetas.)		Cobertores para camas, calidad de mucho abrigo y muy de moda por sus dibujos, de gran fantasía en todo el fondo	24 00
Manteles	2 25	Idem idem colores variados ...	6 00	Albornoces muy nuevos y dibujos de gran fantasía	15 95	Idem idem idem	27 00
Idem	3 00	Idem idem idem	7 25	Pañuelos con cenefa de moda, media docena	0 60	Lanas doble ancho, gran surtido de colores, a elegir, metro	2 00
Idem	3 20	Idem idem idem	8 40	Idem idem idem	1 25	Piezas de tela blanca, suave y muy buena calidad	8 25
Idem	3 70	Idem idem idem	9 20	Idem idem idem	1 50	Piezas de tela blanca, clase muy fina	8 25
Mantelería esterilla, color, dibujos de gran fantasía	7 85	Idem idem idem	9 45	Pañuelos con cenefa de moda, calidad semihilo, de gran lujo	2 20	Granité negro para batas y vestidos, metro	0 60
Delantales azules de cocina ...	0 50	Tenemos un gran stock de colchas de seda, pero muy especialmente le recomendamos ver las 200 que valiendo 50 pesetas, regalamos a 25.		Idem de Holanda fina	2 90	Popelín negro para vestidos, metro	0 75
Idem idem, con peto	0 60	Baberitos de felpa para la comida de los niños	0 25	Mantonicos de punto, colores lisos, buen surtido y de verdadera utilidad como salida de baile y disfraz	5'00	Traversina negra muy fina, metro	1 20
Delantales semihilo, de gran duración	1 00	Toallas de granito, calidad extra, fuerte	0 75	Jerseys para señoras con cuello, son los de 6 pesetas, los realizamos a	4 25	Lanillas para vestidos, gran variedad de dibujos, el metro ...	1 25
Paños para la cocina	0 30	Toallas de felpa, muchas docenas que sacrificamos por estos días	0 40	Sueters abiertos, sin cuello de sedal, valen 16 pesetas y los vendemos a	6 00	Tual para ropa interior, magnífica colección de colores, metro	2 75
Idem idem, clase fina	0 40	Idem idem de buen tamaño ...	0 70	Mantas de algodón para plancha y otros usos	0 90	Vea y compare con otras la calidad de OPAL para ropa interior que le ofrecemos, con extensa colección de colores, el metro	1 25
Paños de cocina, calidad semihilo, dibujos de gran novedad, orden de mantelería de color	0 75	Idem idem idem	0 75	Idem idem idem	1 10	Popelín para camisas de caballero, gran surtido en dibujos de moda, el metro	1 00
Paños de cocina de crepé con cenefas	0 65	Toallas de felpa que todas las mañanas les darán los buenos días	0 80	Idem idem idem	1 20	Popelín calidad superior, para batas, camisas y blusas de niño	1 50
Paños de cocina, calidad de esterilla, de gran suavidad y lujo	1 00	Idem idem con jaretón	0 85	Idem idem idem	1'30	Lienzos crudos, estilos Rosete, de gran resultado, el metro	0 65
Paños de gamuza para la limpieza de muebles	0 60	Idem idem labradas, muy buenas	1 00	Mantas de campo con cuadros y lisas	2 20		
Cortes de colchón, un surtido sin igual y precios de ocasión	5 50	Idem idem con listas, de gran resultado	1 00	Cuadrantes de seda, dibujos de gran vistosidad	1 00		
Idem idem idem	6 20	Idem idem fuertes y grandes ...	1 25	Pellizas de gamuza con cuello smoking de astrakán	22 50		
Idem idem idem	8 20	Idem idem idem	1 35	Cobertores para cama	7 20		
Colchones rellenos, confección y calidad especial de esta casa	12 00	Idem idem idem	1 75	Idem idem idem	7 90		
Idem idem idem	14 00	Tenemos además un vagón de					
Idem idem idem	18 00						
sultado para casa y hoy fue-							

¡SENSACIONAL!

Liquidamos las trincheras plumas que nos quedan en existencia a DIEZ pesetas.

Pedro Reinares

San Juan, 38 y Bravo Murillo, 2

Varlas noticias

Se ha desmentido la noticia de que un hijo del general Berenguer presente su candidatura por Albuñol

El capitán general dice que no tiene noticias del levantamiento del estado de guerra

No es cierto que el Rey vaya a Londres

Madrid, 3.—Se ha desmentido la noticia de que vaya a presentar su candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Albuñol un hijo del general Berenguer.

DICE EL CAPITAN GENERAL

Madrid, 3.—El capitán general, hablando con los periodistas, ha manifestado que no ha recibido orden de levantar el estado de guerra ni la censura, pero que desde luego no se tardará mucho.

NO ES CIERTO QUE EL REY VAYA A LONDRES

Madrid, 3.—El secretario de su majestad el Rey ha desmentido la noticia de que el Rey vaya a Londres.

UNA REUNION DEL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Madrid, 3.—Después de una reunión en el Centro de Defensa Social, una comisión visitó al ministro de Gracia y Justicia para rogarle que termine las obras del templo de la Virgen de las Nieves, situado en Guadarrama.

CREACION DE DOS PREMIOS

Madrid, 3.—El conde de Cerrajería ha creado dos premios de 500 y 250 pesetas para premiar los dos trabajos patrióticos que sean dignos de ellos, debiéndose adjudicar estos premios el 17 de mayo.

EN ECONOMIA

Madrid, 3.—Estuvo en el Ministerio de Economía una comisión del Consejo Superior Agronómico, para dar las gracias al ministro por haber concedido la cruz del Mérito agrícola a don Antonio Felipe, el más antiguo del Cuerpo.

También visitó al ministro una comisión de carniceros, que solicitaron la disolución del Consorcio de la carne.

EN FOMENTO

Madrid, 3.—El señor Estrada celebró una detenida conferencia con su compañero de Gracia y Justicia y recibió al presidente del Consejo Forestal y a una comisión de representantes de las Compañías ferroviarias.

DIMISION ACEPTADA

Madrid, 3.—El alcalde de Sevilla presentó la dimisión del cargo al ministro de la Gobernación.

EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 3.—El general Berenguer se encontraba esta noche más mejorado y recibió a los ministros de Estado, Economía, Fomento y Justicia. Al salir éste le preguntaron los informadores si se había constituido el Tribunal de Actas, contestando negativamente, y añadió: —Hoy lo ha publicado la "Gaceta" y mañana o pasado comenzará a actuar.

Terminó diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

MULTA BIEN IMPUESTA

Madrid, 3.—El gobernador ha impuesto una elevada multa a Fernando Moyano y Faustino Martínez, los cuales rociaron a un perro de petróleo, y después le quemaron.

EL DECRETO CREANDO EL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid, 3.—La "Gaceta" publica hoy el decreto creando el Tribunal de actas electoral.

Se dispone que se constituya con arreglo al artículo 53 de la ley Electoral, y se le faculta para aumentar el número de vocales si fuera necesario. Se concede autorización al Tribunal de actas para fallar en las reclamaciones contra los nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde o contra la constitución de Corporaciones municipales con arreglo al decreto de 20 de enero.

Se comunica a todos los centros oficiales la obligación de cumplir las órdenes que reciba del Tribunal, y éste comunicará al Gobierno cualquier sentencia y procedimiento en caso de responsabilidad.

DICE "HERALDO DE MADRID"

Madrid, 3.—Recogiendo los rumores sobre la suspensión del Consejo de ministros de mañana y el que se ha de celebrar en Palacio bajo la presidencia del Rey, dice "Heraldo de Madrid" que ha comprobado la ver-

dad firmísima del Gobierno de celebrar las elecciones con los elementos que vayan a ella y que los decretos se firmarán en seguida.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 3.—Ha presentado su dimisión el presidente del Consejo de Instrucción pública don Ignacio Bo-llivar.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona, 3.—El ministro de Trabajo visitó la Escuela de Trabajo de Villanueva y Geltrú, almorzando en Sitges y regresando después a Barcelona.

LEVANTAMIENTO DE CLAUSURAS

Barcelona, 3.—El gobernador ha levantado la clausura que se había impuesto a ocho Centros catalanistas y siete republicanos.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LAS ELECCIONES

Madrid, 3.—Se reciben noticias de Zamora dando cuenta que la agrupación socialista ha acordado abstenerse de ir a las elecciones. El mismo acuerdo ha tomado la de Ciudad Real.

CAMBO A LONDRES

París, 3.—El viaje del señor Cambó a Londres obedece a requerir la consulta de un especialista de garganta, pues aún le persiste la afonía.

Los amigos del ex ministro han dicho que si éste se encontrara totalmente restablecido los acontecimientos políticos de España hubiesen llevado otro giro.

Terminó diciendo que el jueves regresará a Barcelona el señor Cambó.

"LA VEU" Y LAS ABSTENCIONES

Barcelona, 3.—"La Veu" publica un artículo mostrando su satisfacción por las garantías electorales adoptadas por el Gobierno.

Dice que el no ir a las elecciones constituye una obra negativa y no significa más que un miedo a ponerse en contacto con el cuerpo electoral.

Intento de robo en el Ayuntamiento

En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento se ha registrado un intento de robo.

Según los datos que hemos podido obtener, los ladrones penetraron en la habitación del secretario, y utilizando una de las gánzuas que se destinan a levantar las bocas de riego, rompieron el cajón donde don Federico Cortés solía guardar el dinero, pero se dió la feliz circunstancia de que en este día el señor Cortés se lo había llevado a casa a causa de no cuadrarle las cuentas que lleva.

Los ladrones se dirigieron a otro pupitre, forzando los cáncamos de un candado, y al destaparlo, sólo vieron documentos, sin darse cuenta de que debajo de ellos existían unas nóminas y 60 pesetas, a las cuales no tocaron, y por último se dirigieron a otro en el que se contenía una caja forrada de papel, a modo de hucha, donde se deposita lo recaudado por venta de sellos del Colegio de Huérfanos, y en cuya cajita sólo había calderilla, no molestándose los cacos en abrirla, sino que se la llevaron tal y como estaba.

El hecho de que los autores del robo se dirigiesen al cajón en donde el señor Cortés guarda siempre el dinero, hace suponer que sean personas conocedoras de las costumbres de las oficinas de Secretaría de nuestro Municipio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado, el cual ha comenzado a practicar las diligencias oportunas.

Los legionarios del doctor Albiñana están dispuestos a facilitar y a garantizar la libertad de trabajo de los obreros libres

El señor Gómez Cano, presidente de la comisión encargada de fijar los salarios mínimos, censura la actitud de los patronos que se han ausentado

Madrid, 3.—Con motivo de la huelga de tipógrafos, que continúa en igual estado, han publicado una nota los legionarios del doctor Albiñana, diciendo que los obreros libres han solicitado su auxilio para trabajar, y advierten los legionarios que los obreros no deben obedecer las órdenes que se reciban de organismos internacionales, y que están dispuestos, si lo necesitan, a garantizar trabajos por tiempo indefinido.

LA COMISION DE SALARIOS MINIMOS

Madrid, 3.—Se ha reunido la Comisión encargada de estudiar los salarios mínimos, y el señor Urueta propuso la suspensión de la Conferencia debido a la ausencia de numerosos patronos.

Trifón Gómez propuso la continuación de la misma. El director general, señor Gómez Cano, dirigió duras censuras a los patronos que se habían ausentado, y propuso la continuación de la Conferencia que estudie los jornales mínimos con carácter nacional.

Sanidad nacional

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE BADAJOZ

El próximo lunes, 9 de febrero, dará comienzo en este Instituto un cursillo teórico práctico para médicos, sobre Paludismo, admitiéndose solamente diez alumnos.

Para inscribirse, diríjase al señor director del INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE.

El conflicto escolar

Los padres católicos de familia celebrarán una asamblea para tratar del problema que se plantea a los escolares con motivo del cierre de la Universidad

Ha dimitado el rector de la Universidad de Santiago

Madrid, 3.—Se anuncia para en breve la asamblea de padres católicos de familia, para tratar del problema que se le plantea a la clase escolar con motivo del cierre de la Universidad.

DIMITE EL RECTOR DE SANTIAGO

Santiago de Compostela, 3.—Ha recibido el ministro de Instrucción pública la dimisión del rector de la Universidad de Santiago de Compostela.

Una comisión de drogeros estuvo en el Ministerio de Ejército

Madrid, 3.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Ejército una comisión de drogeros para protestar contra el Monopolio de Especialidades farmacéuticas.

No pudieron ver al presidente, como eran sus propósitos, por encontrarse enfermo.

Durante los días 15, 16 y 17 se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una asamblea magna con representaciones de toda España y se adoptará el acuerdo de si el Gobierno no accede a la petición que le formulan, cerrarán todos los comercios de España que afecten a este ramo, independientemente.

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. —Tiempo, de cinco a cincuenta años; se obtiene, aunque el préstamo está hecho o por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con anotación. Pueden resultar, e incluso llegar a doblarse desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esta carga nada de gastos. También se encarga de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

HERIDA

BADAJOZ

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrándose un interés muy módico de la cantidad que se anticipa.

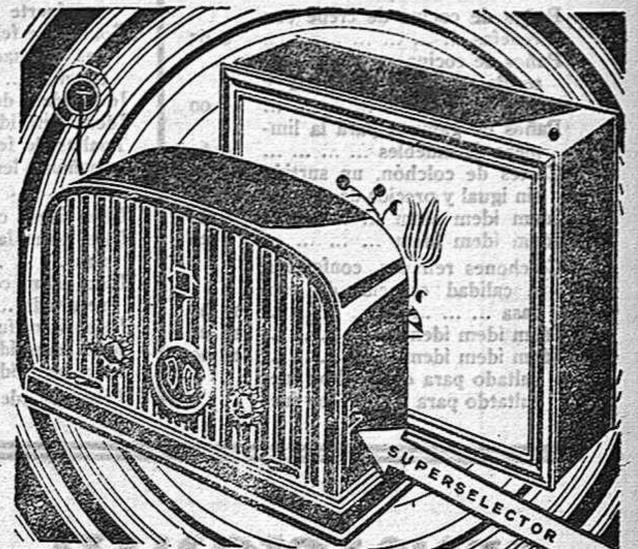
Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Plaz. número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

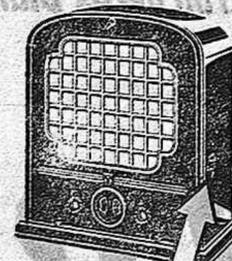
CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO NO 143.—APARTADO NUMERO 34



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofón

EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL



LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta

el presente, con una selectividad excepcional.



RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE Telefunken 33 para corriente continua, y corriente alterna.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A. De venta en Casa de MANUEL SOLIS, Prim, 26, Badajoz

EN LOPEZ DE AYALA

"EL ROSARIO"

Un escrupulo ridiculo, si no hubiera nacido en un alma exquisita de mujer, echa por tierra los sueños de un artista joven y ya célebre. Sueños de amor aureolados por la gloria, que ya empieza a sonreírle. Pero Juana Cambell—Luisa Rodrigo—se encuentra vieja al lado de Gerardo Dalmain, casi un chiquillo, y no tiene valor para confesárselo. El piensa que su negativa significa falta de cariño.

Las dos almas sufren en silencio, hacen por olvidar, por vivir; pero el amor, que no respeta ausencias ni reconoce distancias, parece que aumenta con la separación.

Dalmain ha cegado en un accidente fortuito. Hace mucho tiempo que cegó; desde la noche en que no supo ver en los ojos de Juana el amor que irradiaban sus pupilas. Y su alma de artista sigue aún sin ver, sin querer ver... Ahora es una vanidad quien pone en su cerebro una venda de falso orgullo. Se niega a recibir a Juana; no quiere que nadie le compadezca, y menos que nadie, ella. La tiene cerca, vive con él, a su lado: es la enfermera Grey.

Un día una carta de Juana hace caer la venda de su cerebro y comprende su error, y ve su alma al fin, y parece que ya no le angustia la ceguera de sus ojos, porque su ser se ha iluminado de repente con los rayos deslumbradores de un amor que él creyó imposible y ella absurdo.

No puede ser mayor la delicadeza de esta obra; bien se adivina en ella la huella de una mano femenina que ha sabido pintar magistralmente un cuadro tan sutilmente exquisito.

No hay en la obra parrafazos de esos en que los personajes gritan desahoradamente y accionan descompuestos; no hay monstruos de maldad, ni docellas que pierden su honor en un descuido, que quieren disculpar con llantos y bravuconerías... No sé si me explicará bien al decir que esta obra parece un perfume sutil de violeta o una luz blanca que siempre conserva la misma intensidad, una intensidad discreta.

Fielos intérpretes de esta obra en tres actos, original de Florencia L. Barclay, traducida por Linares Becerra, fueron especialmente Luisa Rodrigo, Luisa Cano y los señores S. Torrecilla, Domínguez y Prada.

El resto de la compañía, muy acertada.

El público acogió la obra con bastante agrado.

LOPEZ ZIDA

Información de Cabeza del Buey

ESPECTACULOS

De desastrosa puede calificarse la actuación del circo Ferroni, pues el público—atemorizado por el frío y por los "rumores gripales"—se ha abstenido de ir a la función, y así, se han visto obligados a suspender todas las anunciadas.

El domingo proyectóse la primera jornada de "El beso de la victoria o la corte de Luis XV", que es una película regular.

JAZZ-BAND

Seguimos perdidos en el amodorrante vivir pueblerino. No ocurre nada... ¡Y ocurren tantas cosas!

Frío. Lluvia. Barro. Política. Todo lo mismo. Suciedad.

¿Se celebran? ¿No se celebran? ¿Qué hay de las elecciones? Pues eso: Nada.

¿Para quién sería el recuerdo? Se enfadó porque creía que había "gatuperio". No estamos conformes. Era para... Sí.

Hay que hablar siguiendo el estilo de las gregarias greguerías de RAMON para que todos lo lean... y sean pocos los que lo entiendan.

NECROLOGICA

Victima de rápida enfermedad falleció don Ignacio González, persona estimadísima en el pueblo por su afabilidad y bellas cualidades morales. El entierro—que se celebró a las nueve y media del domingo—constituyó una sentida manifestación de duelo. A su familia y de un modo especial a su sobrino, nuestro buen y querido amigo don Francisco González, testimoniamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

VIAJERO

Salí para Badajoz nuestro estimadísimo amigo don Emilio Riballo.

CORRESPONSAL

DE ALMENDRALEJO

Candelora, invierno fora

Dicen los portugueses, que en llegando la Candelora, el invierno está fora; pero este año, cuando menos, no es así, porque hace un frío intensísimo y el tiempo amenaza con lluvia, y ese ha sido el motivo de que los paseos se hayan visto desiertos en el día de la Virgen y el público se haya dado cita en Carolina Coronado, que ha sido un éxito, particularmente en taquilla.

Por la noche los bailes se han visto llenos, particularmente Montalbán, el Liceo y Reina Victoria, donde pudimos ver a las tan guapísimas señoritas siguientes:

En el Liceo, a Josefa Ciprián, Antonia Pérez, Rafaela Alvarez, Eugenia Flores, Mercedes López, Aurora Gutiérrez, Filomena López, Josefa González, Elvira Ruiz, Dolores Manzano, Crisanta Rangel, Angela Mesias, Carmen Cortés, Teresa Hierro, Josefa Espinosa, María Rodríguez, Amalia Morán, Manuela Gómez y Joaquina Ruiz.

En Reina Victoria, a Angela Rastrollo, Lucía Hidalgo, Catalina Chumacero, Amalia Valero, Josefa Cortés, Piedad Blasco, Carmen Martínez, Antonia Crespo, Antonia Fernández, María Río, Josefa Vargas, Ana Castañón, Piedad Bote, Juana Zamora, María Antonia Silva, Juana Gragera, Carmen Torrado, Dolores Moreno, Manuela Alcañiz, Antonia Flores y Antonia Gil.

Los demás bailes, concurridísimos.

Junta provincial de protección a los huérfanos del Magisterio

Extracto de los asuntos tratados en la sesión que esta Junta celebró el día 29 del pasado enero:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta de haber cumplimentado el acuerdo de ingresar en la Caja de Ahorros de esta ciudad las 157 pesetas que los opositores del Magisterio, señores Corchero, Carmo y Mesias, en nombre de sus compañeros de oposición, donaron a los huérfanos de los maestros de la provincia, y que la libreta correspondiente se entregó a doña Amparo Martín, tesorera de esta Junta.

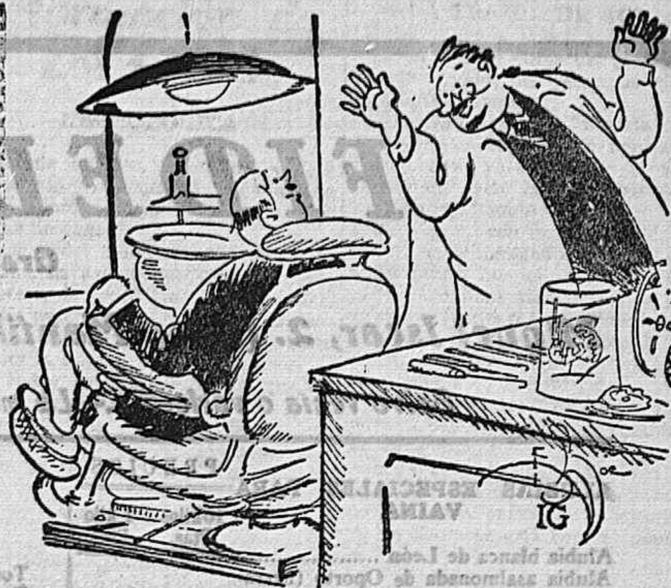
Lo vocal inspectora, doña María Guadalupe Garma y Ugarte, informa a esta Junta de la triste situación en que encontró a los huérfanos del maestro don Juan Gutiérrez de Tena cuando los visitó, con motivo de su estancia en Santa Amalia para inspeccionar las escuelas. Esta Junta lamenta muy mucho la demora en la concesión de socorro a estos huérfanos, y acuerda dirigirse a la Junta Central interesando el pronto despacho de este expediente.

El presidente manifiesta haber indicado al señor Trujillo, inspector-jefe y vocal de esta Junta, propusiera a la Asamblea de inspectores que en la actualidad se viene celebrando en la corte, se tomara el acuerdo de pedir a la superioridad la rápida tramitación de los expedientes de socorro, a fin de evitar el daño que se viene ocasionando a los huérfanos con la lentitud en la resolución de los mismos.

También manifiesta el presidente haber recibido para estudio e informe de esta Junta el expediente de protección a los huérfanos del maestro don Agustín Gragera. Examinadas las circunstancias en que se hallan estos huérfanos, se acordó informar este expediente en el sentido de que a los hijos mayores, Antonio y Josefa, ambos maestros de primera enseñanza, se les conceda los auxilios necesarios para su colocación, y que a los restantes, Severiano, David, Agustín y María de los Dolores, en vista de la edad en que se encuentran, se les faciliten los medios precisos para que su madre, doña María de los Dolores Muñoz, pueda, con la pensión de mil pesetas que ha de cobrar, atender al sustento y educación de ellos.

Badajoz, 1 de febrero 1931.—El secretario, Manuel Cabrera.—El presidente, R. Morales.

CONSEJO DENTAL



—Si no cuida usted los dientes, se e quedará sin ellos.
—¿Y qué morderé entonces? —Los dedos.

De colaboración

Nadie es bueno, sino sólo Dios

Reconocido a la deferencia que conmigo, sin merecimiento alguno de mi parte, tuvo el señor director de este periódico insertando la noticia acerca de una de las conferencias aquí, en el Colegio donde estoy de profesor dadas, tengo el gusto—que no se me oculta supone algo de presunción—de colaborar, cuando me sea dable, en tan simpático diario.

Como el motivo de mi relación con los extremeños lectores fué dar cuenta de una de las veladas o reuniones culturales que preparamos en este internado, con objeto de librar a los alumnos de la rutina del Bachillerato, e ilustrarles de paso sobre varias cosas muy convenientes y hasta necesarias para su integral formación y completa educación... me parece no está fuera de sazón trasladar a las cuartillas, con pequeñas variantes, la forma que tuve de explicar esas divinas palabras, que figuraban de máxima en una conferencia. "Mutatis mutandis"—que traducido al romance quiere decir, poco más o menos—dije así:

El replicar Cristo suavemente, como él solía (cuando no hablaba con los fariseos o de los fariseos), al mancebo que le calificó de "Maestro bueno". "¿Por qué me dices bueno, si no crees que soy Dios, si nadie hay bueno sino sólo Dios?", claramente nos indica cuan absurdo es el juzgarse ninguna humana criatura perfecta, si en frase de otro lugar de las Sagradas Letras, "el justo peca siete veces al día", y para poseer completa bondad, como meridianamente asegura Jesús, es menester ser la propia fuente, raíz y causa de la perfección de todo género que es el propio Dios.

Aprendamos aquí cristiana comprensión, grabemos en nuestros corazones la benigna caridad hacia las faltas del prójimo, imperfecto, precisamente por ser semejante en naturaleza corrompida y deficiencia de facultades para bien obrar a nosotros, los hombres todos; desechemos esa tendencia tan antipática, pero tan desgraciadamente corriente, de reclamar de los demás bastante más escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes, que la que ponemos nosotros en el nuestro, y de exigir de otros mayor acierto y exactitud para ejecutar sus actos morales, que cuidado y puntualidad en nuestras acciones, de ordinario, quizás, descuidadas y deficientes.

La experiencia diaria acredita el gran contrasentido que acusa en los más defectuosos su manera exigente de enjuiciar los actos morales ajenos.

y al contrario, patentiza la bondad de los mejores, en su característica forma de justipreciar la conducta del prójimo, habida siempre cuenta de las innumerables humanas debilidades y deficiencias. ¿Quién más perfecto que Jesucristo? ¿quién más dulce para recibir con los brazos abiertos a los pecadores y menos riguroso en imponer penitencias? "Vete y no quieras pecar más", "porque has amado mucho, te se ha perdonado mucho", "¿dónde están los que te acusaban?, pues ellos no te castigan, yo tampoco te castigo"... y frases, por el término, todo amabilidad, comprensión y misericordia, son las que a cada paso hallamos en el Evangelio, verdadera enciclopedia de sana sociología y única infalible cátedra de ética.

¿Quiénes, sin embargo, más profundamente inmorales—pongámos por ejemplo en gracia a la historia y con miras a la brevedad—que los despotas emperadores romanos? ¿y quiénes, no obstante, o mejor dicho, por lo mismo, más crudos, más cerrados a toda disculpa, más crueles en juzgar y castigar cuanto ellos tildaban de desacato o desobediencia? Hablen, con la inflexible gallarda elocuencia de su martirio, las falanges de cristianos ejemplares que vertieron la semilla profética de su sangre en las arenas del circo, alumbraron los caminos de la nueva pujante civilización con la antorcha de sus cuerpos heroicos calcinados, o subcumbieron, en fin, temporalmente a la crudeza de los mayores tormentos, para eternizar su heroísmo y con él la verdad de la doctrina que defendían y testimoniaban de tan incontrovertible modo.

"Juzgar el ajeno por el propio corazón" es lo natural: por eso los perversos sólo conciben en los demás bajos instintos y rastroso móviles de conducta, al pase que los hombres nobles y caballeros encuentran fácilmente disculpa, explicación y perdón; pues si nada bueno en realidad salta a la vista, achácanlo a ignorancia, mala educación; influencia del medio ambiente o a descuido, y, en último caso, ponen hondamente la mano en su propia conciencia, y reconociendo que bien poco hacen todavía para lo que su Dios se merece y a lo que sus semejantes son acreedores, terminan por confesarse también malos, diciendo con Jesucristo: "Nadie hay bueno, sino sólo Dios".

Régulo Martínez Sánchez

BBBA vino de VALDEMANTILLA en

Bar-Zeppelin

Plaza Constitución, 12

Cerveza "Gras del Campo", Siempre la mejor.

Mérida

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Carbones, Corchos, Abonos

NITRATO DE CHILE

el mejor abono de primera.

Maquinaria para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E.

Madrid, Fernando VI, núm. 23

Agencia para Andalucía: Julio César, 3 y 5

SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de ochenta años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Visado por la censura

FIDEL BENAVIDES

Granas para todas épocas del año

Miguel Iscar, 2. (Casa Mantilla)

VALLADOLID

Teléfono número 2.690

Salvo venta o variación.— La más surtida de Castilla en Semillas-Forrajeras-Hortalizas y Flores

ALUBIAS ESPECIALES PARA VAINA

	10 kilos Ptas.	1 kilo Ptas.
Alubia blanca de León	2	3'50
Alubia asalmonada de Oporto (herra- dura)	30	3'50
Alubia Monte Oro	30	3'50
Alubia manteca grano negro	30	3'50

HORTALIZAS

Acelga penca blanca	12
Apio lleno, blanco	15
Alcachofa verde gruesa León	40
Alcachofa violeta, de París	40
Berenjena, morada larga	20
Col Bruselas	22
Brecol blanco	60
Berza asa cántaro	8
Repollo murciano	18
Repollo Quintal de Alemania	17
Repollo Milán grueso	18
Repollo Bacalán temprano	18
Repollo Corazón de Buey	20
Repollo Holanda, pie corto	20
Repollo S. Dionisio, cabeza grande	17
Repollo Mercado Copenhague	20
Repollo Dala (repollo g. chato)	18
Repollo Brunswick (chato)	25
Repollo Col exprés	15
Repollo "Schweinfurt"	20
Lombarda morada	20
Borraja	9
Cardo de España sin espinas	10
Calabazas muy gordas color gris	12
Calabaza buen gusto color verde	12
Calabaza color amarillo	12
Calabacín fino de Italia	12
Cebolla Nocera grande blanca	20
Cebolla colorada	25
Cebollitas de la Reina	22
Coliflor temprana de noviembre	50
Coliflor media temprana de Argelia o grande de Navidad	50
Coliflor Erfurt, temprana	60
Coliflor Reina de las coliflores, tardía	100
Chirivía	8
Escarola Cabello de Angel	15
Escarola rizada de Meaux	12
Espárragos	15
Espinacas Viroflay, hoja ancha	15
Garbanzos para siembra (precios por correo)	0'90
Guisante enano del país, tardío	3
Guisante enano, francés temprano	3
Guisante enano, francés muy temprano	3
Guisante enano Australia, grano verde	3
Guisante Rey del mercado	3
Guisante Maravilla del mercado	3
Guisante Exprés	3
Guisante Cesta llena	3
Guisante Come todo	3
Guisante Teléfono alto	3
Guisante Teléfono bajo	3
Guisante Orgullo del mercado	3
Habas Riojanas	0'90
Habas Murcianas	1
Habas vaina larga	3'50
Federal haba enana	1'50
Lechuga batavia blanca	17
Lechuga oreja mulo	15
Lechuga lengua de pájaro	15
Lechuga de Nápoles	15
Melón, primera calidad, temprano	4
Melón Fendral, tardío	7
Abramuz	0'80
Muecas para siembra (selec.)	0'60
Nabos largos azucarados	12
Nabos virtudes	12
Nabos redondos	12
Perejil hoja ancha	10
Pepino verde espinoso	15
Puerro grueso de carentán	15
Pimientos dulce grandes	40
Rábanos redondos rosa	12
Remolacha fina de Egipto	12
Ricino	5
Sandía Valencia, grano encarnado	15
Sandía Valencia, grano negro gordo	6
Sandía Valencia, grano chico del Rey	10
Salsifis	15

PRECIOS

	10 kilos Ptas.	1 kilo Ptas.
Tomate Trophilio	25	
Tomate manzana del amor	20	
Tomate muy temprano	20	
Zanahoria Nantesa	18	
Zanahoria San Valeriano	18	
Zanahoria Chantenay	18	
Zanahoria Forrajera	8	

FORRAJERAS

Archicoria de Brunswick (muy corta)	6
Achicoria de Brunswick (corta)	6
Achicoria Magdeburg (larga)	6
Alfalfa mielga rústica, para secano, decuscutada	2'50
Alfalfa extra decuscutada	2'50
Alfalfa primera idem	2
Alfalfa segunda, idem	2
Colza	1'75
Alholva	7
Berza Caballar	4
Veza o Rica (los 100 kilos 47 pesetas)	0'50
Esparceta doble pipirigallo	1'10
Guisante gris forrajero de invierno	0'90
Guisante gris forrajero de primavera	0'90
Girasol de Rusia	3'50
Lino común	1'40
Maíz gigante "diente Caballo" (los 100 kilos 100 pesetas)	1'10
Maíz amarillo	1
Nabos forrajeros redondos y largos	7
Remolacha Alemana roja gigante "Mammoth"	1'65
Remolacha 1/2 azucarera cuello verde	1'65
Remolacha azucarera pura	2
Remolacha amarilla Eckendorf	1'90
Remolacha encarnada	1'90
Remolacha amarilla Vauriac	1'65
Sorgo azucarado	1'50
Trébol encarnado anual	2'75
Trébol rojo o violeta	2'75
Trébol híbrido	6
Trébol blanco enano para jardines	6
Yeros legítimos extranjeros	0'70

PARA JARDINES Y PRADOS

Heno purificado	22'50
Ray-Grass italiano	2'50
Ray-Grass inglés	2'50
Lun-Grass	2'50
Dactile apelonado	4'50
Festuca o cañuela	4'50

SE FACILITAN FORMULAS PARA PRADOS

Bromo	4
Moha de Hungría	3'50
Lupulina Medicago	3
Hierba Plata	15
Cola de topo	7
Poa	4'50
Holcus lanoso	4'50
Méiloto de Siberia	4'50
Cola de Zorra	8
Festuca Ovina	4'50
Festuca Roja	4'75
Agrostis	5'50
Avena elevada	3'50
Cola de perro	4

SEMILLA DE ARBOLES

Acacia puñal	6
Piñón negral	1
Piñón alvar	1'25

PATATA

Patata blanca temprana	3
Patata Riñón Reina, p. correo	3
Patata amarilla Reina	3

CEREALES

Cebada tremesina, precios correo	6
Tremesino Aris número 6	6
Avena racinal	6

PRECIOS

	10 kilos Ptas.	1 kilo Ptas.
--	----------------	--------------

PARA PAJAROS

Alpiste andaluz	1'15	1'20
Cañamón	8	0'90
Mijo crecido blanco		1'20
Nabina silvestre		2'20
Maíz para pienso, precios correo		0'80
Panizo		0'80

PIENSO PARA AVES

Harina de pescado, de carne, de hueso		0'80
de alfalfa, de avena		0'80
Ostras molidas, granuladas		0'80

ABONOS MINERALES

Superfosfato 18/20		
Amoniaco		
Cloruro de Potasa		
Compuestos		
Nitrato		

INSECTICIDAS PARA LAS PLAGAS DEL CAMPO "PENTA"

Arseniato de plomo en polvo finísimo y en pasta

Contra la polilla, arañuelo o hilandero de la vid (primera generación), piral de la vid, arañuelo del manzano, orugeta del almendro, orugas de los frutales, gusanos de las manzanas y peras, oruga del pimiento, gardama de la remolacha, galerucella del olmo, coquillo o pulgón de la vid, mariquita o vacanita de los melonares, pulguillas de la remolacha y hortaliza, etc.

Jabón nicotinado

Contra los pulgones de los frutales, hortalizas, habas, judías, melones, etc., así como contra la segunda generación del arañuelo de la vid (a doble dosis). Muy eficaz contra los piojos de las gallinas y otras aves de corral.

Mixtura sulfocálcica en polvo

Insecticida y anticriptogámico. Tratamientos de invierno de frutales y contra cochinillas.

Carbonato de cobre en polvo finísimo

Para desinfección de semillas en seco.

ABONOS ORGANICOS A BASE DE PESCADO "GIPSA"

Fórmula número 1.—Prados, Alfalfares y Leguminosas, 21'50 pesetas.
Fórmula número 2.—Cereales de secano, maíz, etc., etc., 25'50 pesetas.
Fórmula número 3.—Patatas, Remolacha, Cebolla, Cereales en regadío, Arboles, Viñas y Hortalizas, 28'50 pesetas.

ABONOS PARA FLORES

Paquete de un kilo, 2'50 pesetas.
Paquete de medio kilo, 1'50.
Paquete de cuarto de kilo, 1'00.
Paquete de octavo de kilo, 0'75.
Inmenso surtido en flores a pesetas, 0'25 paquete.
Rafia para injertar, 3'50 kilo.

EN ROSALES, GRAN VARIEDAD ARBOLES FRUTALES DE DISTINTAS CALIDADES

(Precios por correspondencia)

Albaricoques, Cerezos, Guindos, Manzanos, Melocotón, Membrillos, Moreras, Ciruelos, Nogales, Perales

AL HACER EL PEDIDO SE RUEGA INDIQUEN CON CLARIDAD LA VARIEDAD QUE DESEAN.—PARA CANTIDADES MAYORES DE LAS COTIZADAS, PRECIOS POR CORREO.—SE ENVIA CATALOGO A QUIEN LO SOLICITE.
PARA LAS SEMILLAS DE HORTALIZAS, LA MENOR CANTIDAD QUE SE DESPACHARA, ES LA CORRESPONDIENTE A 0'75 PESETAS
NOTA.—TODO PEDIDO HECHO POR PRIMERA VEZ, VENDRA ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE INCLUYENDO 0'75 O 1'50 PARA EL ENVASE

Alburquerque

OTRA VEZ LOS BALDÍOS

Por temor a no soliviantar los ánimos y a no echar un jarro de agua fría sobre la opinión, ya satisfecha y convencida de que el asunto de los Baldíos había entrado en la vía final de su curso, no habíamos querido dar noticia ninguna de las trabas e inconvenientes que iban poniendo en su camino y que, al fin, han conseguido frenar la marcha con que el asunto se deslizaba.

Como en asuntos como éste en que se ventilan intereses de un vecindario, lo natural es que haya vecinos más y menos perjudicados, algunos de los primeros han recurrido a la superioridad con tal empuje, que lograron, como antes decimos, detener la marcha iniciada, siendo lo más lamentable que se trata de propietarios que tendrían muchas más pérdidas si la solución no llega al término que este pueblo casi unánimemente desea; o sea, que ganando van a perder mucho más, porque ¿quién puede predecir lo que sucederá si se salen con la suya? Por una parte, este temor, y por otra, el buen deseo de que todo termine, de que haya paz y de que se puede disfrutar con tranquilidad de la propiedad, han contribuido a que a opinión reaccione y se decida a hacer algo que llegue a oídos del Gobierno para que éste atienda las peticiones y deseos de casi todo el vecindario; para conseguirlo marchó una comisión numerosa a visitar al gobernador, para exponerle los deseos del pueblo, que no son más que la continuación en la presidencia, en la Junta de los Baldíos, de don Gerardo Burgos Peña, cargo que ha desempeñado con el beneplácito de la inmensa mayoría del vecindario, y que éste siga haciendo cumplir el último Real decreto como hasta ahora lo había efectuado, sin restricciones ni distinciones con esta ni la otra personalidad. Esta manifestación que presenciaron en Badajoz tiene mucha más importancia de la que parece, pues no eran sólo los ciento y pico de individuos que la componían, sino los que cada uno representaba; de haber habido facilidades de comunicación, los manifestantes hubieran formado una masa imponente: tal es el deseo unánime en este pueblo de que este manoseado asunto termine de una vez, como quiera que sea, con arreglo a la ley o fuera de ella, pero con la voluntad de todos, que están dispuestos a no cesar en el empeño de llegar a una solución definitiva que termine con las zozobras en que aquí se vive. El señor gobernador los recibió con la acostumbrada cortesía, enterándose con atención del razonado escrito que presentó el alcalde don Andrés Duarte en nombre de la ma-

yoría de los concejales, de propietarios, de personas significadas y de las representaciones de vecinos y de obreros del campo, ofreciéndoles que se interesaría por satisfacer a la opinión de este pueblo dentro de lo justo y legal y que esté en las posibilidades del Gobierno.

Desde luego, decimos nosotros, que este es un asunto que ha de hacer vacilar a los gobernantes por la génesis que ha llevado en su desarrollo; pero si el pueblo, que en un principio contestó, hoy está conforme; si ya no es posible la vuelta atrás, porque sería la ruina de todos, ¿qué queda que hacer?; pues nada más que seguir adelante, que las autoridades locales y provinciales hagan ver al Gobierno que la paralización de los trabajos emprendidos supone la pérdida total de este pueblo; que los propietarios, desde el pequeño al mayor contribuyente se den cuenta de que los sacrificios que han hecho para salvar sus propiedades pueden resultar completamente perdidos; que los trabajadores piensen que si el capital se destruye no tendrán quien les dé trabajo; que tanto el artesano como el industrial morirán también por la disminución en todos los negocios. Esto que muchos lo vemos es necesario que lo vean todos, que no dejen de insistir con el Gobierno en que este pueblo tiene que vivir y no sólo vivir, sino gozar de las riquezas de su inmenso término, hoy completamente enterradas en el lio que nos rodea.

Queremos conceder a los que protestan por verse altamente perjudicados, que tienen razón; también nos atrevemos a pensar, porque son buenos hijos de este pueblo, que en su interior sostiene una lucha titánica entre la obligación de defender sus intereses y el deber que también tienen de no entorpecer la obra que salvaría a su pueblo de la ruina que constantemente le amenaza.

Puesto que la obra se empezó dejando a un lado textos y leyes, así hay que continuarla; la ocasión es la más propicia, puesto que la opinión, casi unánime, así se manifiesta, y la opinión es la que hace las leyes; no debe haber un sólo que proteste; hay que seguir adelante; la vuelta atrás sería la ruina completa.

Esta es la opinión general que ofrecemos al señor gobernador de la provincia, que tanto se ha interesado por este pueblo, en la seguridad de que seguirá favoreciéndonos haciendo llegar a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación los vehementísimos deseos de este pueblo.

E. CORTES

Información de Campanario DE ESPECTACULOS

Conocedora la empresa del teatro Olimpia, de esta localidad, de la extraordinaria afición existente en ella al cante "jondo", ha organizado dos magníficos espectáculos para los días 1 y 2 de los corrientes, habiendo tenido lugar uno de ambos poco antes del momento en que escribimos las presentes líneas.

Preparar funciones de este linaje aquí es cosa por demás difícil si se pretende lograr un franco favor del público. Porque éste, en extraordinario exigente, enjuicia pronto y con rigor sobre el mérito de los artistas, y obliga a los organizadores a buscar números verdaderamente celebrados, con justa fama y prestigio.

No ha escatimado esfuerzos ni medio alguno nuestra empresa teatral, y ahora ha presentado al público inteligente de Campanario un cuadro completo de cante flamenco, en el que se destaca como figura principal el colosal Niño de Marchena.

Fuimos a la primera función anunciada con la natural y justificada esperanza de oír cantar flamenco con maestría y con arte. Pero la realidad ha superado con mucho nuestras previsiones. Hemos oído por primera vez ese cante dulce y melancólico que brota del corazón con pasional impulso, que arrebatada y se hace dueño de nuestro espíritu y produce en el alma una vibración maravillosa, elevándola con el prodigio de su arte soberano a los espacios encantados de la sublimidad. Hemos oído al Niño de Marchena.

Admirables facultades, voz llena, modulación pasmosa y, sobre todo, una sensibilidad para matizar la copla, una tan aguda y clara percepción de su sentido, un dominio tan grande de la interpretación, que pocas veces podrá igualarse y con dificultad superarse en algo.

Eso pide el arte, y eso tiene el Niño de Marchena.

Y así como los astros de primera magnitud empañan y desvanecen la luminosidad de los que van en su compañía, aunque no pierdan éstos sus peculiares condiciones y méritos, los restantes números de la troupe, cumpliendo admirablemente, quedan siempre a la zaga en los elogios como en los juicios.

Y se cuenta aquí con un Niño de Linares, poseedor de una voz clara y armoniosa, buen estilo y gusto delicado, aplaudido con fervor. Otro artista correctísimo, de educación exquisita, de brillante estilo y voz de una dulce pastosidad es el Niño de la Flor. Los aplausos con que se premió su trabajo en todas las coplas que cantó fueron merecidísimos sin duda.

Información de Los Santos

NECROLOGICA

Casi de repente, y sin que viniese padeciendo enfermedad alguna, ha muerto doña Concepción Lemos (que en paz descanse).

Al acto del entierro, verificado ayer mañana, ha asistido un crecida representación de todas las clases sociales, que ha patentizado las muchas simpatías con que contaba la finada y tiene en ésta la familia Carrasco Lemos.

A todos sus hermanos, aunque de manera especial a la señora viuda doña Dolores Lemos, y demás sobrinos, enviamos nuestro más sentido pésame. Dios la tenga en la gloria.

INAUGURACION

Invitados por nuestro buen amigo don Bautista Acedo Díaz, importante industrial de esta villa, asistimos a la inauguración del gran quiosco que este señor ha construido en la espaciosa avenida de Vistahermosa.

Dicho quiosco está dispuesto para la exposición y venta de productos y efectos automovilísticos.

Felicitemos al señor Acedo y le deseamos un buen negocio.

Al acto asistieron varios amigos locales y algunos de Sevilla.

REFORMAS URBANAS

En esta misma avenida está llevando a efecto nuestro Ayuntamiento plausibles reformas de urbanización, alumbrado y plantación de árboles, que en plazo corto harán de aquel simpático barrio el lugar más agradable de nuestra población.

Otros muchos proyectos y buenos propósitos tiene nuestro Ayuntamiento, que de llevarse a efecto harán de nuestra villa un pueblo modernizado, de grata estancia a todos. Así sea.

CORRESPONSAL

LA TRAJIDA DE AGUAS

Y ya que de cosas del pueblo estamos hablando, no queremos silenciar el asunto de aguas.

Nuestra "traída" y "llevada" fuente enclavada en la plaza del Teniente Carrasco, tiene ya abundante agua y satisface en parte la necesidad de este importante líquido; pero nos encontramos ahora con que el pilar de "Marrío" está agostado completamente, a tal punto que el vecindario de las calles próximas tienen que ir por el agua a la fuente o bomba que hay en el Santuario de Nuestra Señora de la Estrella, distante seguramente kilómetro y medio de la población.

Esto debe remediarse prontamente, pues es una necesidad tan sentida, que no tiene espera.

Seguramente que esta idea reina entre nuestros señores concejales, pero por si acaso, nosotros la apuntamos, ya que ahora se está con las manos en la "masa".

CARGO VACANTE

Nos dicen que hay presentadas muchas solicitudes para el cargo de secretario de la Comunidad de Labradores, y que el forcejeo para tal designación va a ser "regularcito".

Entidad de esta monta precisa una persona para tal cargo que goce de fama justa como hombre honrado, laborioso y culto, a más de estar acostumbrada a "mover" papeles.

Por eso, a nuestro modesto juicio, lo mejor sería abrir un concurso, a tal fin, condicionado a esas garantías que antes apuntamos, y así tal puesto sería ocupado mecánicamente y por el que reuniera las mejores condiciones.

Los señores que componen el actual Sindicato son de sobrada solvencia y por lo mismo se espera un estudio sereno, en el asunto, y una acción libre en el obrar.

CORRESPONSAL

Subasta por testamentaria

Los albaceas y el viudo de la finada doña Ascensión Gragera de Castilla, para cumplir las disposiciones testamentarias de la misma, venderán en subasta pública la dehesa denominada "Las Torrecillas", de pasto y labor, en el término municipal de Usagre, de unas setecientas fanegas de cabida, aproximadamente. La subasta se verificará desde las doce horas a las trece del día 23 de febrero de 1931, por el tipo de 250.000 pesetas, en la Notaría de Los Santos de Maimona, sita calle Maestro Rasero, número 1. La documentación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría y pueden ser examinados durante todos los días hasta la hora de la subasta.

Atelón de CORREO EXTREMEÑO

Número 47

TINIEBLAS NOVELA POR "Barón de Casaportierra" Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

bajo los pies de todas, a padecer privaciones, y servidumbre y trabajos y quebrantamientos de su voluntad tan amorosamente mimada hasta entonces por los que la imaginaban su hija, a conquistar con sus dolores y con su paciencia un pedazo de cielo para ella y un amplio perdón para su desgraciado padre.

El señor cura se encargó de gestionar el entierro y a las veinticuatro horas de su fallecimiento, el cadáver de Luisa de Vegalonga recibió cristiana sepultura en el cementerio de Zarzales.

lla arrogante figura, los pasados días de sufrimientos. Aun no hacía un mes que había dejado de verle, joven, fuerte, sano, pleno de salud y lozanía, y le hallaba ahora delgadísimo, casi esquelético, pálido como la muerte, triste como el retrato del dolor y ostentando no pocas prematuras canas entre el negro sedoso cabello.

Por su aspecto actual, cualquiera le hubiera calculado de treinta a treinta y cinco años, nunca los veintitrés que iba a cumplir en el próximo febrero. —Don Marcelo!— exclamó asombrado al reconocer al visitante.

Este no pudo contenerse, le abrió los brazos muy conmovido y le estrechó fuertemente contra su corazón, pronunciando la palabra aún incomprendible para Luis Miguel. —Hijo mío! Luego vino la explicación detallada, increíble en un principio para el hijo como lo había sido antes para el padre, a la sazón plenamente convencido, no sólo por los parecidos de una y otro, sino por la fuerte emoción sentida, por el cariño paternal que brotaba bravo y pujante en el fondo de su ser. Luis Miguel se persuadió al fin. Las

pruebas aducidas por su padre, y el acta que éste le mostró, en la que constaba el hecho con todos sus detalles, afirmado con juramento por la que hasta entonces había creído su madre, precisamente cuando ésta se hallaba en la agonía, no le dejaron lugar a duda.

Entonces sí que abrazó a don Marcelo con transportes de entusiasmo y de alegría.

El tenía padres, nombre, familia, padres buenos y honrados, nombre noble y limpio. ¡Ah, él no merecía tanta felicidad!

Aunque sintiera la pérdida de su supuesta madre, como ya la había llorado muerta en peores circunstancias, bendecía al Señor, que le enviaba aquel consuelo, y se entregaba de lleno a saborear la inesperada dicha que le otorgaba tan piadosamente, más y más dulce y sabrosa para sus labios, tan acostumbrados a la hiel de mil martirios.

Ya su amor a Rocío era no sólo posible, sino preciso, justo, ineludible, providencial, el único medio de curar, con el nombre de su marido, el bochornoso estigma del padre criminal y loco.

Sus padres, que tanto la querían, bendecirían seguramente aquel amor y aquella resolución que había de ser la felicidad de ambos, porque ella le amaba, seguramente le amaba. Se lo habían dicho a voces sus ojos.

Al principio, resistía tenazmente su delicadeza, pero él conseguiría vencerla al fin. ¡La quería tanto, tanto, y estaba tan cierto de ser correspondido!

za que pugnaba por derribar todos los otros tristes pensamientos que parecían querer oscurecerla.

Luis Miguel iba a venir, iba a verle. Ya no peligraban su vida, ni su honra, ni su felicidad; para él iba a empezar una nueva y deliciosa vida. Luis Miguel iba a ser dichoso.

Y la madre y la hija, pues para doña Virtudes no pudo nunca dejar de serlo su Rocío, esperaban afanosamente la venida de los viajeros.

Desde que empezó a declinar la tarde, asomábanse repetidas veces a la portalada para avizorar el camino, levantándose estremecidas cuando oían abrir o cerrar la puerta, y cambiando razonables frases con que pretendían consolarse mutuamente de los frecuentes chascos.

—Todavía es temprano. —Casi no habrá llegado el tren de Carcajada.

—¡Está tan lejos el pueblo del cortijo!

Por fin, ya bien entrada la noche, se oyó un fuerte aldabonazo en la puerta; uno de los mastines inició un conato de ladrillo, refrenado en seguida por la voz autoritaria del capataz, que había bajado por la tarde a Vacalacola para esperar en la estación la llegada de los señores.

Doña Virtudes había sentido grandes impulsos de acompañarle, como por la mañana a su marido; tenía ansias locas de abrazar a su hijo hallado, a quien amaba ya con avasalladora ternura, pero por no abandonar a Rocío, que velaba a su madre aún insepulta cuando el capataz se fué, se contuvo.

Abrieron la puerta y allí, en el mismo ancho del portal iluminado por el potente foco de luz, la madre y el hijo se confundieron en un abrazo largo, fuerte, efusivo. Luego doña Virtudes apartó suavemente al hijo para mirarle largamente, amorosamente.

—¡Ah!— exclamó al fin, cuando la emoción le permitió hablar—; mi alma parecía presentirlo; desde el primer momento advertí el extraño, inexplicable parecido; creía ver en ti a tu padre rejuvenecido, ¡ay, ahora los sufrimientos han marcado aún más esa semejanza! ¡Hijo mío, hijo mío!

Y no se cansaba de repetir la dulce frase, ni de contemplar el querido rostro.

Pasados los primeros momentos de efusión, Luis Miguel saludó cordialmente a Rocío, que le miraba llorosa y temblando de emoción y de ternura.

XLII

LO PROMETIDO ES DEUDA

Cuatro días se habían sucedido desde que Luis Miguel vivía en el cortijo de "Las Palomas", y aún no había podido hallar una ocasión para hablar con Rocío, pues ésta le huía siempre, cuidadosa de evitar el peligro de quedar a solas con él.

Serían las dos de la tarde próximamente. Rocío había salido al jardín después del almuerzo para leer un libro espiritual.

Hacía un día despejado, tibio, hermosísimo, después de la pasada tempestad que había purificado la atmósfera; los colores de los montes y de los valles, de las plantas y de las flores, de los caseríos y de los sembrados, habían adquirido un tono más oscuro, efecto de la humedad, que los destacaba vigorosamente, delineando con pulcro trazo los contornos del maravilloso paisaje.

Rocío se internó por una veredita que, bajo un toldo de castaños y acacias que empezaban a despojarse de sus vestiduras, como si para ellos la estación de los fríos resultara calurosa

Crónica financiera de Madrid

En cuanto hay marejada política, ya son sabidos los efectos: baja en los Fondos públicos y alza en las divisas extranjeras. Por si hay que ir o no hay que ir a las elecciones anunciadas, siendo el caballo de batalla, para unos, si los alcaldes de los partidos judiciales han de ser o no de Real orden, y para otros si las próximas Cortes han de ser ordinarias o constituyentes; el hecho es que, tras la tendencia de mejoras que se venían señalando en las Deudas del Estado, ayer ha marcado el retroceso, oscilando la baja entre 10 y 50 céntimos, según valores, y la peseta ha vuelto a caer a 48 la libra.

En relación con esto es de señalar la petición de la Cámara de Comercio, de Vigo, cuya posición es francamente contraria a la "estabilización", pidiendo al Consejo Superior de Cámaras de Comercio la inmediata reunión de una Asamblea general de estos organismos, a fin de que sean las clases mercantiles de todo el país las que puedan aconsejar al Gobierno sobre la política monetaria a seguir, ya que no existe Parlamento y, por pronto que éste pudiera funcionar, de no ocurrir ningún contratiempo inesperado, habrían de pasar unos tres meses.

No puede ocultarse, empero, que ha sido el mismo gobernador del Banco de España quien, obedeciendo sin duda a consigna superior, ha hecho estas dos importantes declaraciones que indican un completo cambio de frente en política monetaria que se venía siguiendo. Que ya no se harán más envíos de oro al extranjero y, que por causas políticas, se hace un alto en la "estabilización", alto que tenemos por definitivo, porque ese es el general sentir del país.

Una coincidencia singular nos viene ahora de fuera, de donde menos podían esperar los partidarios aquí de la llamada "movilización" del oro como decisivo refuerzo de gran autoridad al lado de los que la hemos combatido desde el principio. Es el propio ministro de Hacienda de Francia quien acaba de dar una formidable lección a los aquí seducidos por las visitas de monsieur Quesnay y las andanzas por Basilea.

En efecto; en "L'Information", de París, ha dicho: "35 francos en oro amonedado son eso, 35 francos. Por el contrario, si el Banco de Francia guarda esos 35 francos en sus cajas, puede levantar sobre ellos 100 francos de crédito. Puede construir una casa de tres pisos en lugar de un solo piso."

"Guardar, pues, el oro en las cajas del Banco de Francia es acrecentar formidablemente el potencial de crédito del país, es aumentar su prestigio."

"Francia no debe permitir que su oro salga a la circulación. De 1920 a 1924 los americanos se veían afuir hacia ellos una gran parte del oro del mundo entero; no se dejaron engañar. Guardaron el oro en sus cajas. Hagamos como ellos."

"¿En qué situación moral quedan ahora los mal aconsejados que en nuestro país han hecho en esto lo contrario que los Estados Unidos y Francia?"

"El Financiero" de ayer dedica su artículo editorial a exponer, con los más íntimos detalles, los antecedentes del expediente que se instruyó al subgobernador primero del Banco de España señor marqués de Cabra, que contribuyó a impulsar su muerte, y dice:

"Y el señor ministro de Hacienda, puesto ya en instrucción el expediente, y teniendo ya el expediente ultimado en su poder, pudo hacerlo todo:

resolverlo de plano, enviarlo al Consejo de Estado, al Consejo de Ministros; todo menos guardarlo, "ad libitum" en el cajón de su mesa, porque eso, en todo caso, sería posible ardid caciquil de un leguleyo de muñeira, pero en caso alguno expresión de conducta de un ministro de España, estando en el ambiente de la calle la frase: "Mientras ocupe esta poltrona no irá Belda al Banco."

"Y al Consejo del Banco no cabe duda que le alcanza también cierta responsabilidad, complicidad al menos, por su quietismo, por su contemporización, su lenidad en consentir tales largas y dilatorias, porque muy bien pudo y debió hacer cuestión de gabinete la inmediata resolución del expediente, como el ministro quisiera, pero resolución inmediata, que a eso sí tenían perfecto derecho, hasta por razón de inalienable ejemplaridad ante todo el respetable personal del Banco de España, que se veía herido y en lamentable indefensión por el Consejo, en la persona de más alta encarnación representativa de todo el personal."

El artículo termina así: "En nuestro artículo de la semana anterior pedíamos al señor ministro de Hacienda que presentase la dimisión, como el más rendido tributo de ciudadanía que puede ofrendar a su Patria."

Al señor gobernador del Banco de España sólo le decimos que se vaya, y mejor hoy que mañana, porque esa será, sin duda, la mejor obra de su vida."

De emisiones de valores son de anotar la de Obligaciones hipotecarias de la Azucarera "Ebro", puestas ahora en circulación por suma de ocho millones en 16.000 obligaciones que conservaba en cartera, y la de 40 millones en 80.000 obligaciones de Saltos del Alberche, negocio controlado principalmente por el Banco Urquijo.

De algunas otras emisiones nuevas se habla, aunque nada concreto hay todavía, entre ellas la del Ayuntamiento de Madrid en preparación.

La cuestión ferroviaria adquiere ciertos caracteres agudos con la actitud de la Compañía de Andaluces, a virtud de acuerdos de la reciente Junta general, adoptando cierta actitud de acre censura frente al Gobierno, con motivo de los auxilios del Estado, para salarios del personal de ferrocarriles.

El problema es grave y no muy fácil de resolver, pues por un lado las Compañías tienen agotados los créditos, o sea, la capacidad para poder emitir Obligaciones, y, por otra parte, el Estado no se encuentra en condiciones de subvenir a tales auxilios.

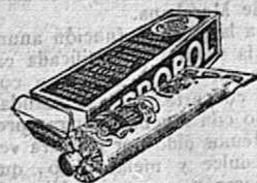
Aparentemente no hay más que estas dos soluciones: prorrogar las concesiones para que las Compañías puedan hacer nuevas emisiones de Obligaciones a largo plazo, o autorizar la elevación de las tarifas.

Existe, sin embargo, otro término más conciliador y justiciero y moral, que consiste en lo que determina la base décima del mismo Estatuto ferroviario, o sea la revisión y racionalización de las tarifas, término auténtico y completamente distinto al de una simple elevación por el vulgar y desacreditado sistema aritmético de un tanto por ciento uniforme para todas las tarifas, que para una sería soportable y para otras pudiera significar hasta una verdadera asfixia, como igualmente ocurre, o en muy parecida forma, con el actual sistema de tributación español, carente, en líneas generales, de una bien entendida justicia distributiva.

Por todo ello no debe olvidarse que



¡IRIA SIN MIEDO!



PRECIO
1,50
TIMBRE APARTE

Vd. usa PERBOROL y puede reír con todas sus ganas enseñando una dentadura blanca, sana y brillante.

Empleando PERBOROL puede reírse de la caries y de todas las enfermedades producidas por la deficiente limpieza de la boca.

PERBOROL limpia. Al decir que limpia, queremos decir que su acción no se reduce solamente a la limpieza superficial que cualquier dentífrico ordinario hace solamente por la actuación mecánica del cepillo.

PERBOROL con el oxígeno que produce al contacto con la saliva, destruye con su poderosa acción germicida todas las partículas de alimentos que se alojan en las pequeñas hendiduras de los dientes, donde al cepillo le es imposible penetrar.

PERBOROL

a la hora de los sacrificios éstos llegan y alcanzan a todos.

Podemos dar un avance de la liquidación del primer ejercicio social del Banco Exterior de España. Al constituirse se descartó, ya dada su compleja organización, que si el primer ejercicio cubría gastos, significaría un verdadero éxito. Este ha superado a aquella prudente previsión, puesto que los beneficios de este primer ejercicio exceden de un millón de pesetas, y todo hace presumir que se aplicarán 600.000, a repartir un dividendo de 3 por 100 a los 20 millones de capital desembolsado.

Los resultados de este primer ejercicio registran ya cifras fabulosas del movimiento de sus principales operaciones, de que dan idea 668 millones en cuentas corrientes, 1.711 millones compensados en las Cámaras y casi 7.000 millones de pesetas el total del movimiento de la contabilidad.

El director general del Banco Exterior, que era alto funcionario y representaba en éste al Banco de España, ha sido elegido ayer por el Consejo de éste subgobernador segundo del Banco de España, cubriendo la vacante del señor Montalvo, que ha sido nombrado subgobernador primero por fallecimiento del señor marqués de Cabra.

De los mercados bursátiles en general sólo puede decirse, en verdad, que se está siguiendo el sistema del balancín, o sea avances y retrocesos continuos, provocados o impulsados sobre todo en los valores de significada especulación, para mejor lograr diferencias.

Nuestro consejo, en general, es que los que tengan que invertir al contado lo hagan aprovechando los mejores precios, para quedarse en seguida quietos y parados, dejando correr las cosas y dejando con tranquilidad que se desplumen recíprocamente los que a tales entretenidos riesgos se lancen sin olvidar un momento el precepto evangélico: "Quien ame el peligro, perecerá en él".

El balance del Banco de España refleja el último y definitivo envío de 2520 millones de pesetas oro a Londres, por mitad del Tesoro y del Ban-

co, sumando un total que excede algo de cien millones de pesetas el oro existente en la actualidad en el extranjero.

En el mes de enero ha bajado la circulación de billetes un centenar de millones de pesetas a 4.679 millones, pero todavía se mantiene más de 200 millones por encima de la circulación existente en enero del pasado año.

La cartera comercial del Banco es la que determina dicha contracción, reduciendo en la semana última 89 millones de pesetas, con una baja también de 24 millones, las cuentas corrientes.

J. G. Aguirre Ceballos,

Redactor-jefe de "El Financiero".
Madrid, 31 enero de 1931.

SUMARIO DE "EL FINANCIERO", CORRESPONDIENTE AL 30 DE ENERO

Es cuestión nacional. La muerte de don Francisco Belda. Antecedentes del expediente, por J. G. Ceballos Teresí.—El problema ferroviario de España en el momento actual, por J. G. Ceballos Teresí.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Un libro del señor Calvo Sotelo.—Alegrijas estabilizadoras o las excursiones del señor Bas y celo mal reprimido. Lección formidable del ministro de Hacienda francés sobre el oro, por Máximo D'Oyarvide.—La influencia del oro en la crisis mundial. Un notable artículo de don Daniel Riu.—La "estabilización" y el señor Valcárcel.—La realidad económica y financiera de España en los treinta primeros años del presente siglo. Juicios de la Prensa.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Emisión de Obligaciones hipotecarias de Saltos del Alberche, S. A.—El Banco Exterior de España en su primer ejercicio social.—Notas financieras y mercantiles.—Mercados, Agri-

De Montemolin

Carta abierta

Para don Andrés Bello Bayón

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como habrá podido observar por la bruta y despiadada realidad, aún seguimos padeciendo los mismos males; nuestro alcalde, consciente de la imperiosa necesidad de un servicio de automóviles en nuestro pueblo, dió unos cuantos viajes a Badajoz, logrando, a fin de cuentas, alcanzar de las autoridades la promesa de que la reparación de nuestra carretera (Fuente de Cantos, Montemolin, Pallares), ya que el obstáculo para implantar el servicio de sus automóviles era el estar en pésimas condiciones ésta, ocuparía un lugar preferente puesto que podían con poco trabajo proporcionarnos dos mejoras en vez de una; estas o parecidas palabras fueron las constituyentes de la primera contestación a nuestros ruegos; luego, a los segundos, se dijo que había que esperar a que las nubes lagrimearan un poco para así ahorrar trabajo, y ahora me huelo que los próximos recibirán la respuesta de que habrá que esperar a que granice para que sobre así la almendra.

Tal es la historia, a grandes rasgos, de nuestra infortunada ilusión, la cual le envío en ésta para que sepa algo de nosotros y no olvide sus propósitos, que son una sogá resistente que tira a nuestro pueblo con objeto de que no perezca ahogado en la laguna de la incomunicación. El arreglo de la carretera puede ser todavía muy futuro si alguna persona privilegiada no lo remedia, porque usted, como yo, sabemos que las promesas de este género y las cintas de ligas se parecen mucho por su elasticidad, y así, esos montoncitos de "almendras" de nuestro camincho pueden, pues no tiene nada de particular, seguir causando enormes desperfectos en los neumáticos de los automóviles, ya que muchos están colocados poco menos que en el medio, un año, dos, un siglo, inclusive; por lo visto, la almendra convenientemente partida tendrá antes de usarse, que exponerse durante mucho tiempo al aire para que se meteorice, ya que este es el procedimiento a emplear.

Nosotros los extremeños podemos emplear con frecuencia y por desgracia, la frase tan manida como famosa del aquel borracho (por cierto que fué a la cárcel), que bajo el púlpito de una iglesia dijo durante un sermón, que fué: "Lo mismo que el año pasado".

Perdone, comprendo que me he extendido mucho diciéndole cosas de por aquí, y sé de más que su tiempo no puede emplearlo en leer cosas mías; contando con eso y con que ha de aceptar un saludo que le envío desde estas columnas, se despide de usted afectísimo seguro servidor y amigo,

MIRAMAMOLIN

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

No vacile V. en visitar la Exposición Solís en el nuevo local, Echegaray, 16. La entrada es libre y seguramente hallará algo que le agrade y le convenga.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consulta en el HOTEL GARRIDO, en BADAJOZ, de nueve a una y en tres a seis, los días 4, 5, 6, 7 y 8, inclusive.

cultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo.—Ferrocarriles. Notas varias.—Pesca y conservas: Las relaciones en el comercio exterior, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Arancales, Aduanas y asuntos comerciales.—Importación y exportación.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España. Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, sorteos, dividendos y cupones, subastas y concursos.

HOY, 4 DE FEBRERO, CONTINÚA NUESTRA POPULAR, FAMOSA Y TRADICIONAL *Liquidación*

Como otros años, llegados estos momentos, lo que nos interesa es **VENDER, VENDER, VENDER** y **VENDER**, incluso perdiendo mucho dinero

Hay existencias cuantiosas de todos los artículos. Pida lo que desee y será servida en el acto

No miraremos precios. Lo que quiera pagar el comprador

Queremos demostrar que somos los únicos que hacemos siempre **LIQUIDACION VERDAD**, y lo conseguiremos tirando a la calle todas las existencias

Toallas felpas blanca y color, de jaretón, en todos los tamaños, desde pesetas.....	0'45	Riquísimas mantelerías de crepé bordadas y estampadas, tamaño grande, 6 cubiertos; una verdadera preciosidad y de gran conveniencia; valía 20 y 25 pesetas; ahora.....	12'00	nadas con jaretón, para cama camera, de mucha duración; un verdadero regalo, a pesetas.....	5'00	ciopelo, con y sin adorno de piel desde pesetas.....	15'00
Delantales confeccionados con peto, muy prácticos, a pesetas.....	0'60	Servilletas de refresco, con fleco, adamascadas, de colores y blancas; asómbrese usted; la docena a pesetas.....	1'25	Las mismas sábanas en tamaño grande, que valían 12 pesetas, ahora a.....	8'00	Preciosos modelos de vestidos de las mejores firmas de París en lana, crespón y georgette, desde pesetas.....	25'00
Delantales de cocina, de algodón torcido, azules, crudos y listados; valían 1'75 pesetas; ahora	1'15	Todas las existencias de camisetetas y pantalones de punto inglés y afelpado, para señoras, caballeros y niños, se liquidan a mitad de precio.		Piezas de Holanda finísimas, artículo de gran resultado; valían 14 pesetas; ahora a.....	9'00	Elegantes trajes de casacas de cheviot, alta fantasía; valían 200 pesetas; a.....	60'00
Paños de cocina azules, clase extra, confeccionados; valían 5 pesetas docena; hoy.....	3'25	Almohadones confeccionados, estampados, dibujos modernos, a pesetas.....	1'25	Riquísimas telas blancas para sábanas, almohadones y ropa interior, calidades extras, que valían 1'50 pesetas metro, ahora desde.....	0'95	En felpas, cheviot y géneros de alta fantasía para abrigos de señora hay una colección extensísima que se liquida a la mitad de su valor.	
Paños de cocina de hilo, crudos, con cenefas variadas, tamaños diferentes, desde pesetas.....	5'50	En alfombras de yute, terciopelo y moqueta, hay una gran colección en todos los tamaños que se fabrican, desde pesetas.....	1'00	Pañetes de dibujos de gran fantasía para batas y quimono, valían 3 pesetas metro; ahora a.....	1'50	Pellizas para caballero, clase extra, cuellos de astracán y sin él, desde pesetas.....	18'00
Tapetes pañetes bordados en varios dibujos y colores, todos los tamaños; valían 5 pesetas; a.....	3'00	Limpiabarros de esparto y coco muy útiles para la entrada de casa, en variedad de tamaños y colores, desde pesetas.....	1'25	Franelas piqué y dos pelos, alta fantasía para pyjamas, valían 3 pesetas; hoy.....	1'75	Baberitos de franela piqué para niños, todos los tamaños, buen surtido de colores, desde pesetas.....	1'25
Juegos de camilla de pañete de lana superior, bordados muy bonitos y de mucho abrigo; una verdadera ganga; desde pesetas.....	18'00	Medias de seda de malla finísima, de todos los colores de moda, las que valían 3 pesetas, 1; las de 4, 1'25; las de 5, 2'00	2'00	Panas cotelé, gran fantasía, para vestidos, ocasión; el metro pesetas.....	2'00	Trajecitos de punto para niñas, colores y tallas surtidos, desde pesetas.....	4'00
Juegos de cortina de pañete extra, con artísticos bordados, varios colores; valían 40 pesetas; ahora a.....	20'00	Calcetines para caballero, de seda y algodón, gran fantasía; el par, desde pesetas.....	0'75	Panas estampadas en multitud de dibujos y colores de moda, Terciopelos estampados, dibujos de alta fantasía, valían 10 y 12 pesetas; ahora a.....	5'00	Trajes de punto para señoras, muy elegantes; valían 15 pesetas; ahora.....	7'00
Se liquida una gran colección de estores, visillos, cortinajes de tul y muselina en blanco y de color, a menos de la mitad de precio.		Calcetines de lana, de mucho abrigo, calidad inmejorable; valían 2 pesetas; ahora a.....	1'00	Crespones de seda estampados, gran variedad de dibujos y colores, valían 5 pesetas; ahora a.....	2'50	Trajes de punto de seda y metal dorado, alta fantasía; valían 40 pesetas; hoy.....	15'00
Colchas semi-piqué con flecos todos los tamaños, desde pesetas.....	9'00	Calcetines de seda torcida, dibujos y colores de moda; una oportunidad que no se le volverá a presentar; valían 3 pesetas; hoy.....	1'50	Etaminas estampadas en gran profusión de dibujos y colores muy bonitos, de 90 y 100 centímetros, desde pesetas.....	1'25	Casacas de punto de lana y seda gran moda; una verdadera ganga; desde pesetas.....	5'00
Colchas semi-piqué clase extra sin fleco, para cama camera, que valían 14 pesetas; hoy a	9'00	Se liquidan 5.000 docenas de pañuelos blancos, semihilo, con jaretón, para señora; la docena, a pesetas.....	1'75	Preciosas lanas con cenefas propias para vestidos, batas y quimono, que valían 10 pesetas, ahora, ¡asómbrese!, a pesetas	3'00	Abriguitos de lana de los Pirineos para niños pequeños, en colores blanco, rosa y celeste, que valían 6 y 7 pesetas, a.....	2'50
La misma clase de colcha en tamaño de matrimonio, que valían 18 pesetas, a.....	12'00	Se liquidan otras 5.000 docenas de pañuelos, tamaño mayor, a pesetas.....	2'25	Crespones de seda lisos, calidad superior, en todos los colores de moda; valían 6 pesetas; ahora se saldan a.....	3'00	En chalecos, jerseys y casacas de punto para señoras, caballeros y niños, hay un surtido enorme; se liquidan a cualquier precio.	
Riquísimas colchas de seda para cama de matrimonio, variadísimo surtido de colores de moda, una gran oportunidad; desde pesetas.....	13'00	Pañuelos blanco semihilo para caballero, que valían a 6 pesetas docena, a.....	4'00	Charmelain de seda marino negro y colores para abrigos de señora, precio de ocasión; el metro a pesetas.....	4'00	PARA CARNAVAL	
Juegos de ropa interior lindísimos, dos prendas, todos los colores de moda, desde pesetas.....	3'00	Como obsequio a nuestra numerosa clientela ofrecemos una partida de 10.000 docenas de pañuelos orillados semihilo, cenefas de color para caballero; valían 8 pesetas; ahora a.....	4'50	Lanas prumell colores lisos, para vestidos de señora; valían 3 pesetas; hoy.....	1'75	ofrecemos una gran colección de gasas georget en seda natural y artificial, multitud de colores de moda, y una gran colección de mantones de Manila en todos los tamaños y colores a	
Camisas de opal superior para señoras, colores muy bonitos y permanentes al lavado, precio de ocasión, a pesetas.....	1'75	Camisas de percal para caballero, dibujos de moda; valían 6 pesetas; ahora a.....	4'00	En lanas para vestidos puntillé y lanas cheviot para trajes de levita hay grandes colecciones que se liquidan a la mitad de su precio.		PRECIOS DE FABRICA	
Mantelería de granito con cenefas grana, de seis cubiertos, artículo de mucha duración, a pesetas.....	3'00	Camisas de popelín, clase extra, valían 12 pesetas; hoy a.....	6'00	Cortes de traje para caballero, de estambre, meltón y fresco, el corte desde pesetas.....	20'00	ADEMAS DE LOS ARTICULOS RESEÑADOS MAS ARRIBA, TODAS LAS GRANDES EXISTENCIAS DE ESTOS ALMACENES SE LIQUIDAN DURANTE OCHO DIAS, A MENOS DE LA MITAD : : : DE SU VALOR : : :	
Mantelería esterilla, colores de gran fantasía, seis cubiertos, a pesetas.....	6'50	Sábanas semihilo confecciona-		Grandiosa colección de abrigos para señora, de rigurosa moda, de gamuza, cheviot y ter-			
Mantelería crepé, con jaretón clase extra; valían 15 pesetas; ahora.....	10'50						

MUY IMPORTANTE —Para simplificar las operaciones de estos días las ventas serán al contado y no se pueden dar géneros a vista. La ocasión para comprar no puede ser mejor. Todos los beneficios son para el público.

Tenemos almacenados diez vagones de retazo de riquísimas telas en paños, lanas, sedas, algodones y telas blancas que venderemos a nuestros clientes a los precios que quieran pagar.

ALMACENES LA GRANADINA SAN JUAN, 25

CORREO EXTREMEÑO

Sesión de la Permanente

Se rectificará el presupuesto municipal como consecuencia de las reclamaciones entabladas contra el mismo

Se cubre la plaza de jefe de Negociado de tercera clase mediante concurso

Ayer, a las seis y media, celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Galache, repuesto en su cargo, asistido por el secretario e interventor.

Asisten los señores Castellano, Salas, Cerezo, Bigeriego, Medina y Serrano.

Hace uso de la palabra el señor Galache, diciendo que siente una íntima satisfacción por la forma en que se ha desarrollado su nombramiento. Tiene que dar las gracias a los concejales, aunque ya lo hará individualmente, y al pueblo, que ha contribuido a ello.

Agrega que tiene que recoger dos cuestiones vertidas en la última sesión: una de ellas se refiere a un concejal, que dijo que siendo aquello una comedia, había autores y actores, a lo cual le faltó decir que había apuntadores.

Añade que aunque dicho concejal ostenta la representación de las clases sociales, ha habido muchos obreros socialistas que se han aproximado a él para darle la enhorabuena.

Dijo que lo único que le molesta es que antes, para oponerse a todo, se basaba en los nombramientos de Real orden, pero que una vez desaparecida aquella circunstancia, sigue oponiéndose sistemáticamente.

Subido en ese falso trono—agrega el señor Galache—lanza diatribas contra él, cuando todos están conformes con su nombramiento. (Dios se lo pague.)

Está aún más satisfecho, no sólo por la cantidad de votos obtenidos, sino por la calidad.

Hace referencia después a la actitud de otro concejal que ostenta su cargo como mayor contribuyente, pero que hace públicas manifestaciones de su republicanismo.

Recuerda perfectamente que a raíz de haber presentado su dimisión, le dijo que tenía que volver a la Alcaldía por su acertada gestión, pero que no obstante ello, al ponerse a votación este asunto, se ausentó del salón para no votar.

Termina diciendo el señor Galache que está dispuesto a laborar por el bien de la provincia y de la capital, en cuanto se halle al alcance de su mano, con la constancia de que ha dado muestras.

Pide la palabra el señor Castellano para darle la bienvenida al señor Galache, diciéndole que está en la creencia de que no hay otro que pueda desempeñar el cargo con el acierto de que él ha dado muestras. Expresa que está dispuesto a ayudarlo dentro de Badajoz, y aun fuera, siempre que vaya con él.

Declara que no es político. Que él, como todos, ha venido al cargo por sorpresa, pero que se encontró con la otra más agradable de que todos los concejales son amigos suyos. Termina manifestando que le parece muy acertado su nombramiento.

Después habla el señor Medina, que conjuga el verbo felicitar, pues dice: "Me felicito, le felicito, nos felicitamos", de que haya sido nombrado nuevamente el señor Galache.

Era precisa su rehabilitación—añade—con objeto de que Badajoz pueda recoger íntegra la labor emprendida.

Agrega que el señor Galache se ha hecho eco de ciertas palabras vertidas en la sesión anterior, que indudablemente causan contrariedad, pero que no debía haber reparado en ellas, considerando que es una actitud tribunicia permanente.

En cambio le servirá de satisfacción que recoja el sentir de las masas que le son adeptas.

El señor Bigeriego protesta del agradecimiento de que da muestras el señor Galache, pues dice que ellos al insistir en su nombramiento, no han hecho más que cumplir con un deber a que les obligaba la fructífera labor desarrollada por el señor Galache desde la presidencia.

Agrega que esa petición no partió solamente del Ayuntamiento, sino de la población entera, que hubo de manifestarlo claramente en el interregno de la interinidad del señor Castellano.

Sabido es que varias entidades y en general todos los que pasaron por el Gobierno civil, hicieron manifestaciones al señor Español en este sentido.

El señor Galache hace uso nuevamente de la palabra para agradecer las manifestaciones expresadas, insistiendo en que viene a laborar por su pueblo todo lo que pueda, acuciado por el compromiso moral de que si hasta ahora laboró como dos, ha de continuar haciéndolo como ocho.

Interviene el señor Serrano, manifestando que igual que en otras ocasiones, no es amigo de inciensos, pero que ve con gusto se haya nombrado nuevamente alcalde al señor Galache, por una mayoría de votos de 24 concejales, que si bien no constituyen la opinión del pueblo, de él salieron y forman parte del mismo.

Creo de conciencia aclarar que cuando el señor Vázquez habló del asunto a que aludía un momento antes la presidencia, salvó la persona tres o cuatro veces, respetándola como alcalde.

El señor alcalde le contesta que él también salva siempre los respetos que le merecen todos los concejales como personas, pero que al hacer referencia a este asunto, lo hizo con respecto a las representaciones ostentadas dentro de la política.

ORDEN DEL DIA

Da cuenta el señor Galache de haberse terminado los plazos fijados para el concurso de provisión de una plaza de jefe de Negociado de tercera clase con 6.000 pesetas, concurso de méritos convocado con arreglo al artículo 9 del Reglamento de Funcionarios Administrativos.

Agrega que durante este plazo sólo se ha presentado una instancia de don Manuel Albarrán Ramos-Izquierdo, en la que se consignan los méritos para ella, y de la que se da lectura, acordándose concederle la referida plaza.

NUEVOS MEDICOS NUMERARIOS

A continuación expone el señor Galache que habiéndose concedido licencia ilimitada, con carácter de excedencia, a los médicos numerarios don Fernando Pinna, don Angel Valaer y don Cecilio Martínez Mediero, correspondiendo pasar automáticamente a ocupar los cargos a los supernumerarios don Antonio Calzado, don Andrés Mata y don Joaquín Sanz Calcedo, como así se acuerda.

LA RESOLUCION DE LA DELEGACION DE HACIENDA RESPECTO A LAS RECLAMACIONES CONTRA EL PRESUPUESTO

El señor delegado de Hacienda, de acuerdo con el informe de la Sección provincial de Administración Local, ha resuelto respecto a las reclamaciones presentadas a los presupuestos, lo siguiente:

Desestimar las presentadas por don José Dóncel Sajara, don José Giménez García, don Ramón González, señor gerente de la Sociedad Aguas del Géveva y don Emilio Alba Martínez.

Estimar la de don Sandalio Huertas y farmacéuticos de la localidad, ordenando al Ayuntamiento que eleye la consignación para pago de suministro de Medicinas, teniendo en cuenta el promedio de gastos de los tres últimos ejercicios.

Estimar las de don Ramón Salas, don Angel Zoido y don Jesús García Vinagre, cuyo crédito reconocido debe consignarse en su totalidad en el presupuesto de 1931, en vez de los dos plazos que proponía el Ayuntamiento.

Declarar firmes y ejecutivos todos los demás acuerdos del Ayuntamiento de Badajoz relacionados con los presupuestos de ingresos y gastos para 1931, devolviendo dicho presupuesto a los efectos que se contraen para que el Ayuntamiento arbitre medios de ingresos y gastos de carácter voluntario, a fin de que no resulte un déficit inicial.

Hechas las modificaciones ordena-

Sucesos locales

UN FRESCO SE PROPONE DES-ECHAR EL FRIO

Por el guardia municipal número 24, y a requerimiento de Felipa Hernández Rebollar, domiciliada en la calle Cerrajería, número 10, fué detenido Bernardo Gómez Manzano, de treinta años, natural de Barcarrota, sin domicilio en esta capital, por haber quitado a la denunciante un toquillon que valora en 50 pesetas.

Bernardo se negó a ser el autor del hurto, pero al ser registrado, se le encontró dicha prenda debajo de la faja.

SE EMBRIAGA PARA OLVIDAR PENAS

Manuela Alamo Giraldo, de cuarenta y siete años, domiciliada en la plaza de San José, número 23, ha denunciado a su esposo Ramón López Pulgar, porque con mucha frecuencia se embriaga, haciéndola objeto de malos tratos, como igualmente a un hijo suyo, de veintitrés años.

Anoche fué la última vez que Ramón se presentó con una gran "merluza" en su domicilio, por lo que su "costilla" no quiso franquearle la entrada, por lo que el agraviado Ramón formó un alboroto que movilizó a toda la vecindad, por lo que tuvo que ser conducido a la Comisaría.

Según manifestó los "mitines" los forma para ver si con esa táctica puede convencer a su esposa para que lo admita en casa.

DELEGACION DE HACIENDA

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 7 del mes actual, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Delegación la venta en pública subasta de café tostado en grano que a continuación se detalla, afecto a los expedientes que también se indican, cuyo género se halla de manifiesto en la Aduana de la estación férrea, de esta capital, para que pueda ser examinado por quien desee tomar parte en ella.

Expediente número 317/930.—Lote único, 42 kilogramos con envases, 126'50 pesetas.

Expediente número 4/931.—Lote único, 24 kilogramos con envases, 72 pesetas.

Expediente número 321/930.—Lote único, 8 kilogramos y alforjas, 24 pesetas.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general, con la advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran la tasación; los derechos reales serán de cuenta del rematante, el que está obligado a ingresarlos dentro del plazo prevenido, sin cuyo requisito no se le entregará el género, debiendo los que tomen parte en la subasta exhibir su cédula personal corriente, la que le será devuelta tan pronto surta sus efectos; el importe de cada lote será pagado por el adjudicatario en el acto.

Badajoz, 2 de febrero de 1931.—El Delegado de Hacienda.

das y subsanados los defectos que se acusan, ordena se devuelva a la Delegación un ejemplar con las correcciones que se hicieren.

Refiriéndose a esto, explica el señor Galache que origina un déficit estas reformas de unas 28.000 pesetas.

El señor Bigeriego manifiesta que si no se hubiesen reconocido esas obras hechas en período de la dictadura, ahora no se verían en la necesidad de resolver este problema.

El señor Galache responde que es cuestión de conciencia, pues los obreros nada tienen que ver con los Gobiernos. Propone que se reúna la Permanente un par de tardes, citando como primera hoy a las siete, para terminar lo concerniente a estas dos partidas y poder pasarlas al Pleno para su aprobación, como así se acuerda.

SE LEVANTA LA SESION

Y como no hubiera ningún concejal que quisiera hacer uso de la sección de ruegos y preguntas (se había ausentado el señor Medina), se levanta la sesión.

Asociación provincial del Magisterio primario de Badajoz

Asuntos de trámite

Han solicitado el reingreso en la Sección de Socorros Mutuos la señorita Manuela Tardaguila Cahumero y don Elias Benito Alvarez. Se les inscribe y se les remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

—Por conducto del vocal del partido se envían instrucciones para solicitar el socorro de la Nacional a la viuda de don Andrés Rodríguez, de Garbayuela.

—Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros Mutuos doña Encarnación Santana Tenorio, de Bonares (Huelva). Se le inscribe y se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios. Se le expide y se le envía también el título de asociada y se le dan instrucciones para el abono de las cuotas.

—Al señor tesorero se le envía los recibos de los socios que pagan directamente para que pueda ponerlos al cobro.

—Se ha recibido la escala de sueldos que remite el señor Sinenjand con motivo del plebiscito que ha de celebrarse sobre la aprobada por la Nacional. En la próxima sesión se dará cuenta de ella.

—El habilitado, don Fulgencio Trujillo, ha ingresado las cuotas de la defunción de don Agustín Gragera; las de la mensualidad de diciembre y las de ingreso de don Valeriano García Contrera, doña Leonarda Guerrero, don Juan Alcántara, don Luis Pizarro, don Juan Fernández, don Pablo López, doña Cándida González, doña Rosario Asensio, doña Carmen Bascón, doña Carmen Corredera, doña Concepción Mastro, don Manuel Camacho, doña María Romero y la de la señorita Nieves Pacheco Gordillo.

—Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago el socorro de doña Sabina Silva, de Cristina; las cuotas de enero; la primera de provisión (socorro) de don José Rubio Amores, don Antonio Luján Núñez y de la señorita Nieves Pacheco; la segunda ídem de don Florencio Ortega, don Francisco Lozano y doña Antonia Fran-

co; la tercera ídem de doña Amelia Martín Rivera; la cuarta ídem de don Lorenzo Gómez, y las de entrada de los señores siguientes: don José Antonio Herrero, don Antonio Quintana, don Manuel Jiménez García, doña Clara Bautista Rodríguez, don Agustín Reyes, doña Dolores Altamirano, don Tomás Pérez, doña Magdalena Barquero, señorita Carmen Gaitán, doña Montserrat Barquero, doña Purificación Centeno, doña Isabel García de Vega, doña Filomena Domínguez, doña María Ascensión Rico, don Juan Cabré, don Rafael Moreno, don Rafael Gordillo, don Dionisio Guerra, doña Isabel Fernández, doña Manuela Núñez, doña Petra G. de la Higuera, doña Isabel Díez, doña Leonor Liébana, doña Angeles Magallón, doña Elisa Bonet, doña María Teresa Rodríguez, don José Larios, don Cándido Blanco, don Manuel Marín, doña Blasa Calafate, don Modesto Pérez, doña Gracia Caballero, doña Paula de la Cruz, don Francisco Pérez, doña María Cabré, doña Isidora Ambrójo, doña Mercedes Ibot, don Avelino Alvarado, doña Elvira Trica, don Antonio Gómez, doña Josefa del Pazo, doña Pilar Logroño, doña Natividad Blanco, doña Purz Almeida, doña Carmen Maldonado, don Vicente Ramos, don Vicente Pérez, don Francisco Martín, doña Valentina López, doña María Gertrudis González, don José Hermanos, doña María Casimiro, don Ramón Flores, doña Emilia Gómez, doña Amparo Suárez, doña Justa A. Molina, don José Mayoral, don Fernando Nieto, don Juan E. Piño, doña Emilia Lobato, don Miguel Tijerina, doña Pilar Fonseca, doña J. Salgado, doña Natividad Gómez, doña Ana Gragera, doña Manuela García, don Antonio Fera, doña E. Pura Hernández, doña Joaquina Nieto, doña Fermiza Magán, doña Eusebia Logroño, doña Pilar Patiño, don Jacinto Garduño, don Cosme Vázquez y doña Concepción Regalado.

—A don Fernando Méndez del Río se le remiten los impresos para que pueda hacerse socorrer.

Nota política

De colaboración

Tengo hoy el alto honor de dirigir estas líneas a este periódico, fiado en la benevolencia de su personal. El día 26 del corriente procedió a la elección o reelección de alcalde presidente del Ayuntamiento de Cabeza del Buey, por disposición dada por el Gobierno de su majestad.

Merece un aplauso indescriptible la dignísima Corporación de este Ayuntamiento, pues que sin distinción de matices ha sido proclamado por unanimidad alcalde presidente don Juan Francisco Mendoza y García, personalidad tan excelsa como caritativa en todos los órdenes de la vida y mereció por lo tanto tan altruista e ingente presidente la más cordial enhorabuena de todo el pueblo que se congregaba ante las Casas Consistoriales de este Municipio, para ver si se rendía justicia a tan pundonoroso caballero y viendo el vecindario la proclamación del mismo, mereció la dignísima Corporación el aplauso general del vecindario, que patentizaba así cuánto es el afecto que tienen a su regidor.

También ha visto el vecindario con muchísimo gusto que haya sido reelegido don Francisco García González primer teniente de alcalde, que goza de gran simpatía en este pueblo por su constante actividad en beneficio del mismo, como igualmente don Tomás Sánchez, don Mariano Riballo y don Domingo Sánchez.

Cipriano DAVILA

Registro civil

NACIMIENTOS

Carmen Martínez Bas. Alfonso XIII, 1.

DEFUNCIONES

Manuel Sanguino Capilla, de cuarenta y siete años. Sepúlveda, 28.
Manuel Bueno Marín, de dos años. Plaza de San Agustín, 4.
José Vega González, de setenta años. San Agustín, 7.
María Tejado Vega, de treinta y dos años. Alfonso XIII, 7.
Dolores Blanco Alvarez, de dos años. Morales, 66.

El nuevo comisario de Vigilancia

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer llegó en el tren correo el nuevo comisario de Vigilancia señor Navalón.

Tomó posesión del cargo, cumplimentando luego a las autoridades.

Este número ha sido visado por la censura

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO